

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA



TESIS

**ACTITUDES PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN ESTUDIANTES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ**

PRESENTADA POR:

**RIVERA MEZA, Jimmy Ronald
TOLENTINO ROMERO, Jhony Pedro**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y
HUMANIDADES
ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA**

**HUANCAYO - PERÚ
2013**

ASESOR
Mg. OSCAR CENCIA CRISPÍN

DEDICATORIA

A nuestros padres y hermanos por su guía
y apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTOS

Nuestros sinceros agradecimientos a la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ y a la FACULTAD DE EDUCACIÓN, por acogernos en sus aulas y así cumplir nuestros sueños de ser profesionales.

Un especial agradecimiento a nuestro asesor Mg. OSCAR CENCIA CRISPÍN, quien nos orientó acertadamente en el desarrollo y culminación del presente trabajo de investigación.

ÍNDICE

CARÁTULA	i
NOMBRE DEL ASESOR	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
ÍNDICE	v
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN.....	x

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.2.1 Problema general	3
1.2.2 Problemas específicos	4
1.3 OBJETIVOS	4
1.3.1 Objetivo general	4
1.3.2 Objetivos específicos.....	4
1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	5
1.5 LIMITACIONES	6

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 ANTECEDENTES	7
2.2 BASES TEÓRICAS	9
2.2.1 Aspectos fundamentales sobre el medio ambiental	9
2.2.1.1 Ley general del ambiente 28611	9
2.2.1.2 La educación ambiental desde las instituciones internacionales	12
2.2.1.3 Teoría del desarrollo sostenible.....	28
2.2.2 Las actitudes proambientales	30
2.2.2.1 La teoría sociológica y psicológica del comportamiento proambiental de los grupos sociales y de los individuos.....	30
2.2.2.2 Las actitudes	32
2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS	35
2.4 SISTEMA DE HIPÓTESIS.....	37
2.4.1 Hipótesis general.....	37
2.4.2 Hipótesis específicas.....	37
2.5 VARIABLE DE ESTUDIO	37
2.5.1 Operacionalización de variables.....	38

CAPÍTULO III

ASPECTOS METODOLÓGICOS

3.1 TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN	39
3.2 MÉTODO Y DISEÑO.....	39
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	40
3.3.1 Universo poblacional	40

3.3.2 Muestra.....	40
3.3.3 Técnicas de muestreo	40
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE ACOPIO DE DATOS	41
3.5 TÉCNICA DE PROCESAMIENTO DE DATOS	41

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

4.1 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LAS ACTITUDES PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	43
4.2 DOCIMACIA DE HIPÓTESIS	50
4.3 DISCUSIÓN DE RESULTADOS	61
CONCLUSIONES.....	64
SUGERENCIAS	66
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	67
ANEXOS.....	71
- ESCALA DE ACTITUDES PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	
- FICHAS DE VALIDEZ DE CONTENIDO	
- MATRIZ DE CONSISTENCIA	

RESUMEN

TÍTULO: ACTITUDES PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

BACHILLERES: RIVERA MEZA, Jimmy Ronald
TOLENTINO ROMERO, Jhony Pedro

El estudio que se desarrolló es de tipo aplicada de nivel descriptivo. Se trata de un trabajo dentro de la línea de educación ambiental, en él se investigó la actitud para el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Universidad Nacional del Centro del Perú, de la Facultad de Educación del IX semestre en sus diversas escuelas académico profesionales en el 2013. Para ello se utilizó la escala de actitudes para el cuidado del medio ambiente, basado en la teoría del desarrollo sostenible, en una población muestra de 77 estudiantes. Al culminar la experimentación y el correspondiente análisis estadístico, mediante el análisis de varianza (ANOVA) se ha demostrado que las actitudes hacia el cuidado del medio ambiente en los estudiantes del IX semestre de la facultad de Educación en el año 2013 no difieren respecto a las diversas escuelas académico profesionales.

Palabra clave: Actitud ambiental

ABSTRACT

TÍTULO: ATTITUDES CARE ENVIRONMENT IN UNIVERSITY STUDENTS PERU NATIONAL CENTER

BACHILLERES: RIVERA MEZA, Jimmy Ronald
TOLENTINO ROMERO, Jhony Pedro

The study developed type is applied descriptive level. This is a work in environmental education line, it's attitude to environmental stewardship in students from the National University of Central Peru, Faculty of Education IX semester is their various professional academic schools investigated in 2013. This attitude scale for the care of the environment, based on the theory of sustainable development, in a population sample of 77 students was used. At the end of experimentation, statistical analysis by analysis of variance (ANOVA) has shown that attitudes toward environmental stewardship in students of IX semester Faculty of Education in 2013 did not differ with respect to the various professional academic schools.

Keyword: Environmental Attitude

INTRODUCCIÓN

El presente estudio sobre actitudes para el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Universidad Nacional del Centro del Perú, se enmarca dentro de la línea de educación ambiental de tipo aplicada de nivel descriptivo. El problema ambiental es hoy en día uno de los principales tópicos en foros de discusión, centros de investigación y encuentros mundiales, es sin duda el principal problema que hoy enfrenta la humanidad.

La preocupación ambiental de la población ha sido un tema de constante actualidad que a finales de los setenta se comenzaron a dar las primeras alarmas sobre la degradación ambiental y, sobre todo, tras la celebración de la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano de 1972. Este foro apeló a la importancia fundamental que el medio ambiente tiene para nuestro bienestar y la necesidad de defenderlo y mejorarlo.

Conocer el grado de preocupación ambiental que tienen los universitarios puede ser de gran importancia si se tiene en cuenta que son los que ocuparán en un futuro los puestos de mayor trascendencia y de decisión respecto a la gestión ambiental, los estudios elaborados para conocer el grado de preocupación ambiental de la población, tanto universitaria como no universitaria se han realizado, sobre todo, a través de la medición de las actitudes de los sujetos.

El estudio que se realizó se inició con el siguiente problema general; ¿Qué diferencias existen en las actitudes hacia el cuidado del medio ambiente entre estudiantes de la facultad de educación en sus diversas escuelas académico profesional del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013?, y los siguientes problemas específicos; ¿qué diferencias existen en las actitudes cognoscitivas hacia el cuidado del medio ambiente entre estudiantes de la facultad de educación en sus diversas escuelas académico profesional del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013?, ¿qué diferencias existen en las actitudes afectivas hacia el cuidado del medio ambiente

entre estudiantes de la facultad de educación en sus diversas escuelas académico profesional del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013? y ¿qué diferencias existen en las actitudes reactivas hacia el cuidado del medio ambiente entre estudiantes de la facultad de educación en sus diversas escuelas académico profesional del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013?

La investigación consta de cuatro capítulos. El capítulo I hace referencia al planteamiento del estudio, donde se da a conocer el planteamiento y formulación del problema, los objetivos de investigación y la razón del por qué y para qué sirve la investigación. En el capítulo II se explica el marco teórico conceptual, donde se detalla los aspectos fundamentales sobre el medio ambiente basado en la teoría del desarrollo sostenible y actitudes proambientales. En el capítulo III, metodología de la investigación se presenta el tipo, nivel, diseño de investigación, técnicas e instrumentos de investigación. En el capítulo IV, se explica la presentación, análisis e interpretación de los resultados obtenidos.

Para los autores es gratificante presentar los resultados y conclusiones de nuestro trabajo, y dar a conocer los hallazgos, así de esta manera repercuta positivamente en investigaciones posteriores sobre temas actitudinales sobre el medio ambiente en la Región Junín.

Los autores

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1 Planteamiento del problema

Varios países vienen siendo afectados día a día por diferentes problemas ambientales en todo el mundo, nos estamos dando cuenta que con el paso del tiempo la problemática del medio ambiente lidera la polémica actual en pleno siglo XXI.

El problema ambiental es hoy en día uno de los principales tópicos en foros de discusión, centros de investigación y encuentros mundiales, es sin duda el principal problema que hoy enfrenta la humanidad.

Este hecho es originado principalmente por la inadecuada utilización que ha hecho el hombre de su planeta, conduciendo a todos a una crisis que pone de manifiesto la necesidad urgente de reorientar la interacción hombre - medio ambiente, como medio para garantizar su supervivencia en el planeta.

El responsable directa e indirectamente de este problema ambiental es el ser humano, que mediante nuestras acciones y la negativa de adoptar cambios urgentes, hace que cada día aumente este gran problema.

Con el paso de los años se han planteado esfuerzos para reducir el Calentamiento Global. Países de todo el mundo crearon tratados internacionales con el fin de evitar que se siga dañando a nuestro planeta.

La preocupación ambiental de la población ha sido un tema de constante actualidad que a finales de los setenta se comenzaron a dar las primeras alarmas sobre la degradación ambiental y, sobre todo, tras la celebración de la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano de 1972. Este foro apeló a la importancia fundamental que el medio ambiente tiene para nuestro bienestar y la necesidad de defenderlo y mejorarlo. Conocer el grado de preocupación ambiental que tienen los universitarios puede ser de gran importancia si se tiene en cuenta que son los que ocuparán en un futuro los puestos de mayor trascendencia y de decisión respecto a la gestión ambiental, los estudios elaborados para conocer el grado de preocupación ambiental de la población, tanto universitaria como no universitaria se han realizado, sobre todo, a través de la medición de las actitudes de los sujetos.

El protocolo de Montreal, fue negociado en 1987 y entró en vigor en 1989, buscando así proteger la capa de ozono reduciendo la producción y el consumo de numerosas sustancias que la afecta. Este tratado estuvo formado con 29 naciones más la Unión Europea, productores del 89 por ciento de las sustancias nocivas para la capa de ozono, debido al alto grado de aceptación e implementación que se ha logrado, el tratado ha sido considerado como un ejemplo excepcional de cooperación internacional.

Por otro lado, el protocolo de Kyoto también ha influido en los compromisos que los países han tomado ante la problemática ambiental. Este tratado fue adoptado en 1997 pero fue a partir del 2005 que entró en vigencia, es uno de los instrumentos jurídicos internacionales más importantes destinados a luchar contra el cambio climático, contiene los compromisos de los países industrializados de reducir sus emisiones de algunos gases de efecto invernadero, responsable del calentamiento global.

Castro (2001) señala que las actitudes, son predisposiciones aprendidas por el sujeto para responder consistentemente de una manera favorable o desfavorable respecto a cualquier objeto o situación que se presenta. Dentro del concepto de actitud, también se encuentra la actitud ambiental que es definida por Gonzales y otros (2004), como aquellos sentimientos favorables o desfavorables que se tienen hacia alguna característica del medio físico o hacia algún problema relacionado con él.

La conducta ambiental se ha definido como aquella acción que realiza una persona, ya sea de forma individual o en un escenario colectivo, a favor de la conservación de los recursos naturales y dirigidos a obtener una mejor calidad del medio ambiente. Las conductas proambientales se han estudiado, principalmente, desde un enfoque psicosocial atendiendo a valores, creencias y actitudes asociadas a la conciencia ecológica.

En la investigación sobre la conservación del medio ambiente desarrollado por Yarlequé (2004), concluye que las actitudes hacia la conservación ambiental en los estudiantes de educación secundaria no son homogéneas, ni alcanzan en todos los casos, niveles similares de desarrollo, en general ni en sus componentes. El departamento que mostró actitudes más favorables hacia la conservación ambiental es Arequipa, aunque no en todos los componentes de la actitud, seguido por Ucayali, Lima, Huánuco, Junín, Pasco y Huancavelica. Mientras que, el que ocupa el último lugar es Loreto.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Qué diferencias existen en las actitudes hacia el cuidado del medio ambiente entre estudiantes de la facultad de educación en sus diversas escuelas académico profesional del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿Qué diferencias existen en las actitudes cognoscitivas hacia el cuidado del medio ambiente entre estudiantes de la facultad de educación en sus diversas escuelas académico profesional del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013?
- ¿Qué diferencias existen en las actitudes afectivas hacia el cuidado del medio ambiente entre estudiantes de la facultad de educación en sus diversas escuelas académico profesional del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013?
- ¿Qué diferencias existen en las actitudes reactivas hacia el cuidado del medio ambiente entre estudiantes de la facultad de educación en sus diversas escuelas académico profesional del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Conocer las diferencias que existen en las actitudes hacia el cuidado del medio ambiente entre estudiantes de la facultad de educación en sus diversas escuelas académico profesional del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Identifica las diferencias que existen en las actitudes cognoscitivas hacia el cuidado del medio ambiente entre estudiantes de la facultad de educación en sus diversas escuelas académico profesional del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013.
- Determinar las diferencias que existen en las actitudes afectivas hacia el cuidado del medio ambiente entre estudiantes de la facultad de educación en sus diversas

escuelas académico profesional del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013.

- Identificar las diferencias que existen en las actitudes reactivas hacia el cuidado del medio ambiente entre estudiantes de la facultad de educación en sus diversas escuelas académico profesional del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013.

1.4 Justificación e importancia

Desde el punto de vista social, dentro de la sociedad y en especial en los estudiantes de Educación de la UNCP se percibe un gran desconocimiento del problema que genera la contaminación ambiental, debido a la poca difusión, y utilización de términos técnicos que hace que en el estudiante se dificulte su entendimiento, siendo esta una herramienta importante que podría incrementar la conciencia ambiental, y más aún su actitud de poca importancia a esta temática de trascendental importancia.

Desde el punto de vista ambiental, el daño al medio ambiente constituye uno de los problemas más críticos del mundo, razón por la cual ha surgido la necesidad de buscar soluciones a través de la conciencia ambiental.

La investigación es importante para generar en los estudiantes actitudes basados en la conciencia ambiental y su respectiva conservación para mantener una calidad de vida aceptable y la sobrevivencia del ser humano en la tierra, y que debe ser una tarea fundamental de la Facultad de Educación de la UNCP frente a sus estudiantes. Además es importante el rediseño de los currículos en las diferentes facultades de la Universidad, orientados a la protección del medio ambiente.

En esta línea, Corraliza y Berenguer (2000), identifican dos determinantes de la conducta ambiental: los valores y las creencias. Los primeros conducirían a la activación de la norma personal a partir de los sentimientos de obligación moral, mientras que las creencias ambientales surgirían a raíz del análisis de costos y

beneficios que la persona realiza sobre las consecuencias de la conducta. La realización de la conducta ecológica vendrá determinada por la interacción de estos y otros factores internos de la persona y los externos o contextuales. El papel que juegan estos últimos es el de facilitar o inhibir la realización de la conducta, de modo que, si la interacción entre los valores y las creencias ambientales con los factores contextuales es consistente, dará como resultado la puesta en marcha de la conducta ambiental o, por el contrario, si surgen conflictos, esta conducta no se realizará.

1.5 Limitaciones

Desde un punto de vista social, psicológica y medio ambiental existen un conjunto de teorías que explican el problema ambiental, y para la presente investigación sólo hemos tomado como base de análisis la teoría del desarrollo sostenible, además, las conclusiones sólo son válidas para la institución investigada, no es factible generalizar a nivel de la región Junín.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes internacionales

Arenas (2009) desarrolló la tesis titulada Actitud de los estudiantes de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho hacia la Educación Ambiental, el cual tuvo como objetivo determinar el grado de preocupación ambiental de los estudiantes de la Universidad Autónoma, mediante el estudio de las actitudes hacia la educación ambiental y los problemas ambientales y las relaciones que podrían existir entre estos dos ámbitos, tomando en cuenta las variables sociodemográficas y la carrera que cursan los estudiantes. El tamaño de la muestra estuvo conformada por 398 estudiantes de las diversas carrera, y los instrumentos para la recolección de datos estuvo conformado por el cuestionario de actitudes y la ficha de análisis de

documentos, llegando a la siguiente conclusión; que cerca del 80% de los encuestados como promedio, existe una valoración positiva de las variables utilizadas, y manifiesta estar de acuerdo respecto a las afirmaciones señaladas.

En España el Ministerio del Medio Ambiente, ha trabajado en coordinación con otras entidades nacionales para impulsar programas y proyectos de educación ambiental. En la Conferencia de Río-Brasil (1992) emerge con más claridad la importancia de la Educación Ambiental como estrategia propulsora de una cultura del desarrollo sostenible. También el documento diseñado en 1995 por el Ministerio del Medio Ambiente, plantea principios, estrategias y programas orientadores de las acciones de educación ambiental en el ámbito nacional.

Durand (2004) en el trabajo de valores y actitudes sobre la contaminación ambiental en México, analiza la relación entre valores y actitudes. Los datos indican que la relación se presenta con mayor fuerza entre los sectores más acomodados; no obstante hay una presencia de valores ambientales en grupos menos favorecidos, indicando que el imperativo ambiental también surge como una nueva preocupación asociada a las carencias materiales.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Yarlequé (2004), en su tesis doctoral titulada Actitudes Hacia la Conservación Ambiental, en una investigación de tipo sustantiva, estudió las actitudes hacia la conservación ambiental que tienen los estudiantes de educación secundaria. Para ello, diseñó y validó una escala de tipo Licker. Posteriormente aplicó el instrumento a 3,837 estudiantes de educación secundaria procedentes de ocho departamentos del Perú, donde encontró diferencias actitudinales entre los estudiantes de las tres regiones naturales del Perú.

Vásquez (2010) en su artículo Programa sobre calentamiento Global para la conciencia ambiental en las instituciones educativas públicas del Distrito de Santa Eulalia de Acopaya, Provincia de Huarochirí, Departamento de Lima, publicada en el

Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle en el año argumenta que: la importancia del calentamiento global se debe difundir entre las instituciones educativas, se debe hacer un cambio curricular en los estudiantes para que conozcan los efectos sobre este problema ambiental, como consecuencia se tendrá la participación de la provincia en general, docentes y personal administrativo para lograr una mayor conciencia ambiental.

2.1.3 Antecedentes locales

Meza (2009), desarrolló la tesis titulada Educación Ambiental en la educación secundaria, y las actitudes de los alumnos hacia la conservación del medio ambiente, con el objetivo de determinar la relación que existe entre el nivel de incorporación de la Educación ambiental en la educación secundaria y las actitudes hacia la conservación del medio ambiente, en una muestra de 134 estudiantes, de diez instituciones educativas. El trabajo concluyó en la existencia de una correlación directa y moderada entre la incorporación de la educación ambiental en la educación secundaria, en los aspectos de programación y ejecución curricular y la actitud hacia la conservación del medio ambiente.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Aspectos fundamentales sobre el Medio Ambiente

2.2.1.1 Ley General del Ambiente 28611

En éste acápite desarrollamos una síntesis comentada de la mencionada Ley emitida el 15 de octubre del 2005. El Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, CMARN, DL N° 613 (1990), representó el punto de partida ambiental más relevante en nuestro sistema jurídico, inclusive mayor que el Artículo 123 de la Constitución de 1979.

El CMARN desencadenó un proceso político normativo a partir de sus modificaciones, como resultado de la normativa de promoción a las inversiones (1991), así como de las implicancias e implementación de los acuerdos de Río de 1992 (Cumbre de la Tierra). Ello se expresó mediante un profuso marco legal en gran medida acorde con las tendencias jurídicas ambientales modernas, en temas como la política y gestión ambiental (sectorial y transectorial) y sus instrumentos, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales entre otros aspectos socio-ambientales e infraestructurales.

La nueva Ley General del Ambiente 28611 (LGA), que deroga al CMARN es para muchos casos, insuficiente respecto a la normativa preexistente; y ello es ajeno a la no aprobación de los 4 puntos finales de debate mediático, en tanto que aspectos esenciales no fueron o no se quisieron abordar.

La LGA expresa una forma de dar cuenta sintética y sinópticamente de los procesos normativos ambientales del ahora derogado CMARN de 1990. Es una especie de invitación, a modo de “links”, para conectarse con la normativa ambiental preexistente. En realidad su Título III (Integración de la Legislación Ambiental) es equívoco pues toda la Ley cumple ese cometido.

Sin embargo, era correcto decantar y modernizarnos, a la par que dejamos de ser los únicos exóticos con un Código en la región, aparte de Colombia que lo mantiene más como símbolo. La LGA innova determinados alcances: derechos y principios; sistematiza mejor algunos enfoques, pese a crasos errores conceptuales; formaliza tendencias relacionadas a procesos internacionales, sistemas frágiles, calidad ambiental, empresa, entre otros.

Respecto a la salud ambiental en la Ley General del Ambiente, las leyes no son la llave mágica para la solución de los problemas ambientales. Sin embargo, tanto la actuación de la administración pública como la de los privados se rigen (quieran o no) por sus reglas y mandatos y de allí su indiscutible importancia para hacer que la

sociedad en su conjunto adopte el camino que nos permita una convivencia armoniosa y saludable del hombre con su entorno.

Una de las novedades que trae la LGA, Ley 28611, frente a lo señalado en el derogado Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (D. Leg. 613) consiste en haber regulado con mayor detalle los temas relativos al impacto en la salud de las personas derivado de la degradación ambiental.

En efecto, desde el Título Preliminar, se señala el derecho irrenunciable de toda persona a un vivir en un ambiente saludable, así como el deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental asegurando, entre otras cosas, la salud de las personas en forma individual y colectiva. Similar referencia a la necesaria protección de la salud individual y colectiva, se hace respecto del derecho de acceso a la justicia ambiental.

La nueva norma incorpora el concepto de «componentes» del ambiente, refiriéndose que ello comprende, entre otras cosas, a los “factores que aseguran la salud individual o colectiva de las personas”. Consideramos que más adecuado hubiera sido ligar este concepto con el de “riesgos ambientales” con lo cual quedaría más claro que el ámbito la salud ambiental tiene como su eje no a cualquier factor que interviene en la determinación de la salud de las personas sino que ello se relaciona con los peligros ambientales que constituyen los condicionantes de la salud de las personas que tienen su origen en el ambiente.

En todo caso, lo que sí queda claro de la norma es que el ámbito de la protección ambiental no sólo comprende al ambiente propiamente dicho sino también a sus componentes, lo cual constituye finalmente un avance importante en nuestra legislación nacional.

Sin embargo, sí genera preocupación que no en todas las situaciones se haya hecho esta referencia conjunta al “ambiente y sus componentes” tal como en artículo relativo a las limitaciones al ejercicio de los derechos, en donde se señala que el

ejercicio de los derechos de propiedad y la libertad de trabajo, empresa, comercio e industria, están sujetos a las limitaciones que establece la ley en resguardo del “ambiente”.

Se debe destacar, que ya desde el ámbito privado y público, en nuestro país hay una constante preocupación e inicio de acciones concretas para el cuidado del ambiente que se traducen en leyes como la anteriormente analizada, el ordenanzas municipales y sobre todo con la creación del Ministerio respectivo, pero que debe hilar muy fino para llegar a acuerdos saludables para las poblaciones y el medio tal como sucedió con el conflicto de Conga o las otras actividades económicas que vinculan explotación minera con poblaciones y degradación de ecosistemas.

2.2.1.2 La Educación Ambiental desde las Instituciones Internacionales

A continuación recogemos los Foros y Conferencias Internacionales más influyentes en el ámbito de la Educación Ambiental. Estos, han sido elegidos para la exposición, por su relevancia, ya que se trata de referentes que los expertos en materia de educación ambiental siempre reseñan. Además son considerados como los definitorios de las líneas a seguir en el ámbito de la Educación Ambiental, tal es el caso de Conferencias como Belgrado, Estocolmo, etc., o bien por su repercusión internacional, determinando el modo de conducirse los gobiernos de las naciones y los ciudadanos en particular, para conseguir avanzar hacia un desarrollo sostenible, como la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro o la de Johannesburgo.

a. Las respuestas de 1968

Siguiendo esta tendencia, en 1968 aparecen las primeras respuestas y mecanismos de acción por parte de diferentes instituciones. Tienen un marcado carácter conservacionista, como resultado de la conciencia de deterioro del medio. Así pues, las primeras experiencias consisten en salidas al campo, itinerarios promovidas por grupos de maestros concienciados en estos temas, obtendrán el respaldo

institucional. Este se ve materializado con la creación del “Council for environmental education” (CEE), que será coordinador de dichas actividades.

- **Reino Unido:** La incipiente Educación Ambiental surge con tintes conservacionistas, siendo una de las primeras reacciones el surgimiento del “Council for Environmental Education”. Desde su nacimiento, este organismo contempla la posibilidad de enfocar la Educación Ambiental bajo una perspectiva interdisciplinar, anticipándose a una corriente que permanecerá hasta la actualidad.

- **En los Países Nórdicos,** en 1968, se inicia una revisión por parte de la Dirección Nacional de Enseñanza Primaria y Media, de los programas de estudios, métodos y materiales educativos. Derivándose como conclusión que: la Educación Ambiental no debería constituir una materia aislada en el sistema escolar, sino más bien, un aspecto importante de las diversas disciplinas y punto de enlace entre ellas. Con ello se inicia una política general, que en materia de Educación Ambiental les va a situar como pioneros en Europa.

- **En Francia** se gozaba de una larga tradición pedagógica sobre el uso del medio. En 1968, el gobierno francés, a través de una circular ministerial, insta a los educadores para que abran la enseñanza al mundo exterior, para una mejor comprensión de los problemas del mismo. Tres años más tarde, en 1971, otra circular, propone con un matiz más ecológico, que los enseñantes preparen a los estudiantes para una buena comprensión y gestión de su medio, dada la creciente gravedad que los problemas medioambientales están tomando.

- **La UNESCO,** tras la constitución de la “Unión Internacional para la Protección de la Naturaleza” encargará, en 1949, un estudio comparativo sobre la posibilidad de utilizar los recursos naturales con fines educativos, lo cual hace clara referencia a la preocupación de este organismo por los problemas medioambientales. Al mismo tiempo pone de manifiesto la trayectoria en materia de cuidado, protección y educación del medio que seguirá hasta la actualidad. En 1968, encontramos un nuevo trabajo de la UNESCO sobre “medio ambiente en la escuela”. Se trata esta

vez de un estudio comparativo entre diferentes países para analizar aspectos tales como: lugar asignado para los estudios de medio ambiente en las actividades escolares en su conjunto, los objetivos y la definición, programas, asignaturas, métodos, técnicas, formación del profesorado. Con él, la UNESCO se sitúa en el punto de partida para el conjunto de actividades que posteriormente promueve al respecto. De los resultados se deduce la amplia gama de posibilidades que la Educación Ambiental tiene desde la escuela, así como los problemas de orden financiero y de formación de profesionales con los que se encontró y que, todavía hoy, sólo están parcialmente solucionados.

b. Las respuestas de la década de los 70

La década de los `70 supondrá un periodo de enorme fertilidad en el campo de la Educación Ambiental. Se inicia con unas bases establecidas durante los últimos años de la década anterior, para comenzar a marcar criterios y organizar las directrices por las que tiene que encauzarse la educación en materia medioambiental.

Durante esta década se va a precisar el concepto de Educación Ambiental, en su dimensión interdisciplinar. Ampliándose, de ese modo, el concepto de medioambiente, extrapolándolo de lo meramente natural a un ámbito social.

Son varios los acontecimientos desarrollados en este periodo:

- La creación del **programa MAB** (Man and Biosphere) en 1971, tenía como objetivo “proporcionar conocimientos de ciencias naturales y sociales que permitan un aprovechamiento racional de la biosfera y mejoren la relación entre el hombre y el medio.” Se trata de una llamada de emergencia a los Estados y organismos para actuar frente a los problemas medioambientales, poniendo énfasis en la educación, proponiendo la creación de materiales y medios auxiliares para los programas de enseñanza en todos los niveles, fomentando la formación de especialistas y subrayando el carácter interdisciplinar de los problemas ambientales.

- **La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano**, celebrada en Estocolmo en 1972, en la que participaron 113 países miembros y más de 400 observadores de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Para la preparación de este foro se realizaron una serie de reuniones previas. Entre ellas hay que destacar la Reunión de expertos de Founex, celebrada en dicha localidad suiza, y cuyas conclusiones se recogen en el llamado Informe Founex. En él aparece la tendencia a incorporar una dimensión ética, social y económica a la interpretación de los problemas medioambientales. Se señala que los efectos secundarios de un crecimiento económico mal planificado, se concretan en el agotamiento de los recursos, la contaminación biológica y química, la perturbación del medio físico, y el deterioro social.

En este documento aparece ya la dimensión amplia, a escala planetaria, de los problemas del medio. También se indica la necesidad de protección del medio entre los ciudadanos de un mismo país y entre países diferentes, comenzando a vislumbrarse la visión global de la problemática ambiental, tal y como se concibe hoy en día. De dicho informe, se derivan consecuencias a nivel institucional y educativo. Se señala la importancia de que a nivel institucional se haga un seguimiento de la educación sobre el medio, que debe especificar la relación entre naturaleza y vida del hombre. Con el informe como documento base, se celebra en Junio de 1972 la conferencia de Estocolmo. En ella, se acentúa la utilidad del recurso educativo como base para la política medioambiental.

La celebración de la conferencia puede considerarse como el primer hito en materia de Educación Ambiental. Supuso el inicio de una serie de reuniones que han venido celebrándose hasta la actualidad y que pretenden reflexionar sobre la problemática ambiental y las soluciones con carácter global que deben adoptarse.

Del contenido y actividad desarrollada en la misma, cabe señalar la elaboración de la “Declaración sobre el Medio Humano”, documento con 26 Principios Básicos, en los que se recoge, entre otras cuestiones, que los dos aspectos del medio humano

(el natural y el modificado por el hombre) son igualmente esenciales para el bienestar de la humanidad. “De este modo se incorpora una consideración ambiental que incluye la preocupación por el patrimonio histórico y cultural de la humanidad a lo meramente naturalista” (Gómez, 1990, p.121).

Desde este foro se insta al desarrollo de la Educación Ambiental como uno de los elementos vitales que facilite la recuperación del medio, ante la crisis que éste sufre. Las referencias a la importancia de la Educación Ambiental quedan también recogidas entre sus principios y recomendaciones. La cuestión educativa, supera la frontera de la educación formal para extenderse al ámbito de la educación no formal.

Muestra de ello se recoge en la recomendación nº 96, principio 19, (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, 1972, p. 4), que a continuación se transcribe:

“Se recomienda que el Secretario General, los organismos de las Naciones Unidas, particularmente la UNESCO y las demás instituciones internacionales interesadas tomen, previa consulta y de común acuerdo, las medidas necesarias para establecer un programa educativo internacional de enseñanza interdisciplinar escolar y extraescolar sobre el medio ambiente, que cubra todos los grados de enseñanza y que vaya dirigido a todos(...) , con el fin de desarrollar los conocimientos y suscitar acciones simples que permitan(...)en la medida de sus posibilidades (...)administrar y (...)proteger su medio ambiente”. (Conferencia de Estocolmo. Recomendación nº 96)

En dicha recomendación se reúnen los principios por lo que la Educación Ambiental debe discurrir para conseguir con éxito una integración efectiva en la sociedad. Además, llama la atención el carácter actual y vigente del contenido que en ella se recoge. Desde este foro se inicia la creación de un programa específico de Educación Ambiental (PIEA).

- **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA**, en 1973. Programa creado a nivel organizativo con el fin de servir de coordinador entre

organismos nacionales e internacionales a raíz de las conclusiones de la conferencia de entre sus objetivos fundamentales se encuentran: la posibilidad de prestar asistencia técnica para adaptar medidas relativas al medio ambiente, formar personal especializado, gestionar ayudas financieras y apoyar programas de información y educación en materia de medio ambiente.

Como resultado de las conclusiones de la conferencia de Estocolmo, promovido por la UNESCO y dentro del marco del programa PNUMA, en 1975 se crea el PIEA (Programa Internacional de Educación Ambiental). Con él se pretende crear un programa que atendiese la necesidad concreta de la Educación Ambiental, tanto en el ámbito escolar como en el extraescolar, dándole a la misma un carácter interdisciplinar, que aparece como condición necesaria para que los proyectos educativos que se sigan, puedan dar una visión adecuada de las problemáticas medioambientales. Ya en la composición de los diferentes grupos de trabajo que en él se desarrollan, aparecen profesionales de áreas diversas colaborando conjuntamente.

Tiene la finalidad de definir claramente los objetivos de la Educación Ambiental: investigar e intercambiar información, promover la elaboración y evaluación de materiales, planes de estudio, formar personal y proporcionar asistencia técnica a los países miembros. Todo ello con un marcado carácter interdisciplinar que caracterizará las directrices que posteriormente se seguirán. El PIEA cubre un periodo de cuatro años en el que dos importantes acontecimientos sobre Educación Ambiental se producen: Seminario de Belgrado, 1975, y la Conferencia de Tbilisi, 1977.

- En 1975 se desarrolla en Belgrado el Seminario Internacional de Educación Ambiental, promovido una vez más por la UNESCO y del que saldrá como conclusión la “Carta de Belgrado”. En ella se establecen los principios básicos que deben orientar cualquier programa de Educación Ambiental.

Además fija una de las metas ambientales: mejorar las relaciones ecológicas del hombre con la naturaleza y de los hombres entre sí. También define la meta en Educación Ambiental, que consiste en lograr que la población mundial se interese por el medio ambiente, y busque soluciones para los problemas existentes tanto en el momento actual como en el futuro.

También establece los objetivos de la Educación Ambiental: concienciar para sensibilizar, desarrollar conocimientos, actitudes, aptitudes, capacidad de evaluación y participación responsable. Esta etapa se caracteriza por intentar clarificar, conceptual y teóricamente lo que debe ser la Educación Ambiental, convirtiéndose en pilar ideológico Nando (1995).

- **Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental**, celebrada en **Tbilisi** (Georgia, URSS) en 1977, y promovida por la UNESCO dentro del marco del programa PNUMA, supondrá un paso más, y muy decisivo, en la consolidación de la Educación Ambiental.

Desde este marco se hace un llamado a los gobiernos para que incluyan la Educación Ambiental en sus políticas educativas. En ella se trataron temas como: planteamiento de la problemática ambiental y funciones de la educación, actividades y estrategias a escala internacional para desarrollar la Educación Ambiental, y cooperación internacional y regional para el fomento de la misma.

Como resultados de los debates que se desarrollaron, se aprobó consensuadamente la Declaración Conjunta de la Conferencia de Tbilisi. De ella cabe destacar el papel que todos los participantes dan a la educación, tanto en el ámbito de la educación formal como no formal, para resolver los problemas medioambientales que existen a nivel planetario. Asimismo se señala la orientación global e interdisciplinar con la que se debe trabajar en materia de medio ambiente.

La declaración y recomendaciones se han convertido en referencia indispensable para los organismos y personas interesadas en la Educación Ambiental.

Se considera que esta conferencia fue el acontecimiento más significativo en la historia de la Educación Ambiental Novo (1995), considerándose que existe un antes y un después en la Educación Ambiental.

c. La década de los 80

Los diez años que transcurren entre Tbilisi y el congreso de Moscú están cargados de actividades, reuniones y encuentros que harán de la Educación Ambiental una disciplina con un cuerpo teórico sólido y dotado de unas estrategias rigurosas, apoyadas a nivel institucional.

La década de los 80 sirvió para ir consolidando las perspectivas que iniciaron su desarrollo durante la década anterior, así como para ampliar la perspectiva de globalidad en cuanto a las agresiones y repercusiones de los problemas medioambientales, Es en este momento cuando aparece el término, tan extendido hoy en día, de “desarrollo sostenible”. También señalar que es el momento en que España inicia su representación en los foros internacionales sobre materia de Educación Ambiental.

- **Reunión Internacional de expertos sobre Educación Ambiental**, celebrada en París en 1982, y cuyo objetivo era retomar las consideraciones que respecto a Educación Ambiental se habían iniciado en Tbilisi y profundizar sobre aspectos teóricos y conceptuales de la misma.

- **Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo**, más conocida como “Comisión Brundtland” en referencia a su Presidenta, la Primera Ministra Noruega Gro Harlem Brundtland, y constituida en comisión en 1983. Creada por indicaciones de las Naciones Unidas con el objetivo de estudiar de forma interrelacionada, los problemas medioambientales que afectan al planeta en su conjunto. Las conclusiones de la comisión fueron recogidas en un informe llamado “Nuestro futuro común” y que deja establecidos los vínculos entre los modelos de desarrollo y la

problemática ambiental, formulando al mismo tiempo respuestas de acción, Novo (1996).

En esta comisión se avanza sobre el concepto de “ecodesarrollo”, que después quedará materializado en el de “desarrollo sostenible”. Se entiende por dicho término, aquel desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las de las futuras, atendiendo al equilibrio social y ecológico y prioritariamente a las necesidades de los más pobres. A partir de este momento se trabaja bajo esta perspectiva y la Educación Ambiental incorpora estos principios.

- **Congreso Internacional sobre Educación y Formación relativas al Medio Ambiente.** Celebrado en Moscú en 1987, y propiciado por la UNESCO dentro del programa PNUMA. En él se pone de manifiesto algunas necesidades y prioridades en materia de Educación Ambiental que se desprenden de las acciones que se están aplicando desde la conferencia de Tbilisi. De las reflexiones desarrolladas a partir del Congreso, se establecen estrategias internacionales para el decenio siguiente.

Los documentos que se aportan al Congreso hacen referencia a tres aspectos diferentes: El primero trata de los problemas que en ese momento sufre el medio y de las estrategias a nivel internacional que hay que aplicar para su solución. El segundo hace referencia a los principios y características de la educación y formación ambiental que se debería tener en cuenta para elaborar las estrategias de acción. Y el último presenta algunos aspectos específicos para la acción a nivel internacional. En todos ellos se deja sentir la influencia de los trabajos de la Comisión Brundtland.

d. La situación en la década de los 90

La década de los 90 se presenta con una situación caótica en lo que respecta al medio ambiente, habiéndose superado las previsiones negativas que en años

anteriores se habían hecho. Nos encontramos con una situación planetaria compleja, en la que los desequilibrios norte/sur son cada vez mayores. La desigualdad social llega a afectar a sociedades industrializadas y más evolucionadas, ampliándose el marco de la pobreza al cuarto mundo. La situación de degradación del medio natural ha alcanzado límites peligrosos. La explosión demográfica en determinados puntos de la Tierra conduce a esas zonas a una situación difícil. Con todo ello, los problemas se han convertido irreversiblemente en globales. Las soluciones a adoptar deben ser también globales.

Ante esta situación, la Educación Ambiental entra en relación y se vincula con el desarrollo sostenible, hasta el punto en el que actualmente es imposible deslindarlo.

- En este contexto, veinte años después de la Conferencia de Estocolmo, se desarrolla en 1992 el ECO-ED 92. Se trata de un encuentro mundial, en el que se dieron cita personas de toda índole interesadas por cuestiones ambientales. Se celebró en Río de Janeiro en Junio de 1992, y podemos considerarlo como el mayor encuentro celebrado hasta aquel momento, que generó gran expectación.

En ECO-ED 92 se dieron dos foros paralelos de trabajo:

- **Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo**, (1992), conocida abreviadamente como La Cumbre de la Tierra, que supuso un encuentro a nivel gubernamental, y El Foro Global sobre medio ambiente, en torno al cual se agrupó la sociedad civil, con representantes de movimientos sociales de base.

- **La Cumbre de la Tierra (1992)** reunió a representantes de 160 países, posiblemente la mayor reunión de Jefes de Estado. El objetivo de la misma se concretaba en el esfuerzo por integrar el desarrollo y la protección medioambiental, intentando establecer vínculos entre ellos que condujesen a adoptar modelos y procesos de desarrollo sostenible.

De ella salió la firma de documentos importantes. El primero de ellos fue la **Declaración de Río**. Se trata de un documento de recomendaciones, no vinculante para los gobiernos de los países que lo firman. En él se intenta establecer una alianza mundial que permita niveles de cooperación entre los Estados, permitiendo alcanzar acuerdos a nivel internacional que respeten los intereses de todos, y que consideren tanto el desarrollo de los pueblos como la protección al medio. Para la aplicación la Declaración de Río, se elaboró un Programa de acción, conocido con el nombre de “Agenda 21”. Constituyendo un proyecto a largo plazo para el desarrollo sostenible en el siglo XXI.

En este documento, se abordan los problemas más urgentes. Con este documento, se pretende preparar al mundo para los retos del nuevo siglo. En él se plantean medidas para la cooperación internacional, la conservación y la gestión de los recursos. También se ofrecen directrices sobre los medios de ejecución, asignación de recursos financieros, científicos, tecnológicos... Dedicó un capítulo a la Educación Ambiental, puesta en relación con el desarrollo sostenible. En la declaración de Río se considera que la Educación Ambiental es fundamental para la modificación de conductas y para desarrollar comportamientos compatibles con el desarrollo sostenible, siendo ésta la razón que sustenta la inclusión dentro de todos los niveles escolares.

Entre otros documentos firmados, cabe resaltar los Convenios de Biodiversidad y Cambio Climático, ambos vinculantes, y sobre los que posteriormente, se ha seguido trabajando, siendo temas claves en cumbres celebradas posteriormente.

El primero de ellos, plantea una serie de principios, después de reconocer los cambios que se están produciendo en el clima mundial y el efecto que tiene sobre este la emisión a la atmósfera de gases de efecto invernadero. Respecto a la educación, se recoge en él la importancia de la formación, educación y sensibilización del gran público, comprometiéndose los países firmantes a la elaboración y aplicación de programas y materiales sobre el tema.

Respecto al Convenio sobre la biodiversidad, los países que lo ratifican aceptan y valoran la importancia de la biodiversidad y el papel genético, ecológico, educativo, cultural, científico, económico y estético que tiene. Así pues, se comprometen al mantenimiento de la misma, y a la intervención a través de programas educativos y de sensibilización para conseguirlo.

- **El Foro Global (2002)** fue una Cumbre de la Sociedad civil, paralela a la gubernamental, y en la que se reunieron más de 15.000 personas, provenientes de todo el mundo, para debatir sobre la temática ambiental y de desarrollo, así como alternativas de solución.

Entre las diferentes reuniones celebradas cabe destacar, por el interés para este trabajo, la Jornada Internacional de Educación Ambiental, que intentó, desde una perspectiva educativa, dar respuestas a problemáticas ambientales. En los documentos preparados para este foro se incluye el “Tratado de Educación Ambiental para sociedades sustentables y responsabilidad global”. En él se pretende reflejar la incorporación del desarrollo sostenible a la Educación Ambiental, respetando la diversidad ecológica, cultural y lingüística. El tratado tiende a “formar ciudadanos con conciencia local y planetaria”.

El alcance de las declaraciones, principios y convenios que de la conferencia de Río se derivan, ponen frente al mundo un programa muy amplio en el que se combinan los aspectos sociales, económicos, ambientales y de desarrollo. Los problemas a los que hay que enfrentarse para alcanzar un desarrollo sostenible descansan en tres pilares básicos: La erradicación de la pobreza, la consecución de modelos de consumo y producción ecológicamente más sostenibles, y un enfoque que permita considerar a la biosfera de modo holístico e integrado.

- Declaración de Tesalónica (Grecia) en 1997, es el resultado de la última conferencia de estas características celebrada en la década de los 90. Bajo el epígrafe de **Conferencia Internacional de Medio Ambiente y Sociedad: Educación y sensibilización para la sostenibilidad**, se hace mención una vez

más, de la importancia que tiene la educación para poder conseguir desarrollos sostenibles. Incidiendo también sobre el carácter interdisciplinar que tiene dicha temática. Es a partir de este momento, y en las reuniones preparatorias de la misma, cuando se comienza a discutir si es adecuado mantener el término de Educación Ambiental, o por el contrario, que quede incluido dentro de la Educación para el desarrollo sostenible.

Con la implicación de la Educación Ambiental dentro de la educación para la sostenibilidad del medio, se pretende conseguir una adecuada visión sistémica del medio, dejando patente la interrelación entre los múltiples factores que lo constituyen quede mejor definida.

No obstante, ésta es una cuestión que por la trascendencia que tiene para los planteamientos de una Educación Ambiental adecuada, se tratará ampliamente en el siguiente apartado. Tesalónica pudo haber sido el gran foro de debate, después de Río, para analizar las conclusiones y la evolución de las propuestas que desde allí salieron, pero todo parece indicar que este objetivo no fue conseguido.

De cualquier modo, en la Conferencia se puso de manifiesto que la reorientación de toda la educación en el sentido de la sostenibilidad, concierne a todos los países y a todos los niveles educativos (formal, no formal e informal).

e. La situación en los 2000

Desde la última reunión referenciada hasta la primera del nuevo milenio, se han venido realizando diferentes encuentros y reuniones internacionales. El objetivo de las mismas ha sido dar avance a los principios determinados en Río. Así por ejemplo la Reunión de Monterrey o la de Kyoto han sido algunos de estos encuentros.

- **Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible.** En Johannesburgo en septiembre de 2002. A los diez años de la celebración de la cumbre de Río, se celebra otra en la que se realiza una revisión de los avances en estrategias de sostenibilidad, de los

diferentes países miembros. A pesar de la existencia de determinados progresos, se reconoce que las grandes expectativas de Río no se han cubierto. Los informes elaborados para presentar en la cumbre coinciden en afirmar la presión que sigue sufriendo el medio ambiente y los recursos naturales, así como que el desequilibrio y la pobreza a nivel mundial siguen siendo patentes. Dicha Cumbre tiene por lema:

“Las personas, el planeta y la prosperidad”, y como objetivo, la mejora de las condiciones de vida de de la personas de todas partes del mundo, a través de del desarrollo sostenible, fomentado la creación de una sociedad mundial más solidaria y humana. Así pues, se presenta como la oportunidad de renegociar las estrategias marcadas en Río, así como la posibilidad de renovar alianzas y pactos que permitan un desarrollo sostenible.

En la declaración de apertura, el Secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan, resalta en unos de los párrafos de su conferencia de apertura la siguiente situación:

El modelo de desarrollo al que estamos acostumbrados ha sido provechoso para unos pocos, pero errado para la mayoría. Una ruta hacia la prosperidad que destroza el medio natural y deja a la mayoría de la humanidad en la miseria no tardará en convertirse en un camino sin salida para todos. Declaración de apertura Johannesburgo 2000 Kofi Annan.

En el desarrollo de las sesiones, así como en las reuniones previas realizadas para su preparación, no se pretende renegociar las estrategias marcadas en Río y desarrolladas en los diferentes acuerdos y en la Agenda 21, que todavía son válidos. Más bien, se persigue conseguir un nuevo espíritu de cooperación, basado en acciones encaminadas a la búsqueda en común del desarrollo sostenible. Queda patente que este desarrollo se asienta sobre tres pilares básicos: el económico, el social y el medioambiental. Así como que la generación actual, tiene la obligación frente a generaciones futuras de asegurar los recursos sociales, económicos y

ambientales para permitirles el disfrute de al menos el mismo grado de bienestar que el nuestro.

La expectativa generada sobre su celebración no se corresponde con los resultados concluidos. Durante su realización y en los días anteriores a ella, fueron muchas las manifestaciones civiles en Johannesburgo. Se concentraron movimientos en contra de la Globalización, en defensa del Comercio Justo... De algún modo las asociaciones civiles pretendían hacer valer su concepción de desarrollo sostenible, como resultado de un proceso global y multifactorial. Tras la lectura del documento se deja entrever que se trata de una cumbre nacida con la pretensión de asentar políticas y directrices con las que conseguir un desarrollo sostenible más estable. Así pues, se determina y establece la función de la Comisión sobre el Desarrollo Sustentable. A pesar de ello, no se puede tachar de fracaso puesto que se ha hecho pequeños avances por la consecución de un mundo más equilibrado.

A pesar de no encontrar ningún capítulo referido de modo específico a la Educación Ambiental, en cada uno de los capítulos antes mencionados, aparecen referencias a la misma. En todos ellos se expone de manera tácita la reafirmación a los documentos concluyentes de cumbres pasadas.

- **Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el desarrollo sostenible.** En el 57º periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrado en diciembre de 2002, se aprobó el proyecto de resolución que proclama el periodo que se inicia el 1º de Enero de 2005 “Decenio de las Naciones Unidas de la educación para el desarrollo sostenible”. Así mismo, se designa a la UNESCO como el organismo rector de la promoción del Decenio. El objetivo es preparar un plan de aplicación internacional en el que se interconecten los proyectos educativos en curso, surgidos desde el Foro Mundial sobre Educación (Dakar 2000) y el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización, con los proyectos educativos para un desarrollo sostenible.

Se pretende que los gobiernos incluyan medidas para aplicar el Decenio de Educación para el desarrollo sostenible a los planes y estrategias educativas de cada país.

- **Conferencia Internacional de Educación para el Desarrollo Sostenible.** Organizada por la Universidad de Minho, Braga, Portugal en 2004, ha supuesto una reunión de expertos para definir las directrices a seguir en el ámbito educativo, que faciliten la consecución de una Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible.

Este encuentro ha supuesto un cambio de impresiones y una toma de contacto entre expertos para comenzar a poner en marcha el Decenio de Educación para el desarrollo sostenible.

A lo largo de este apartado referido al desarrollo de la Educación Ambiental desde las Instituciones Internacionales, se pone de manifiesto el papel de la ONU y el de la UNESCO, para fomentar el cuidado y protección del medio ambiente. Ambos, han supuesto un verdadero motor para el impulso de acciones efectivas en el ámbito medioambiental. A través de ellas se ha puesto en marcha un engranaje formado por instituciones, gobiernos, ONGs, ciudadanos en general, que ha facilitado la concienciación social sobre problemática ambiental.

A instancias de la ONU, y desde la UNESCO, como organismo rector en materia de educación, ciencia y cultura, se han propiciado a nivel internacional, encuentros, conferencias y reuniones, que han permitido el desarrollo de líneas de actuación comunes.

Desde la UNESCO, se ha creado programas internacionales (2004), MAB (Man and the Biosphere - Programa el Hombre y la Biósfera), PIEA - PNUMA (Programa Internacional de Educación Ambiental), con los que conseguir una definición de las directrices más adecuadas para el desarrollo de una efectiva Educación Ambiental. El carácter internacional de estas instituciones, ha permitido a su vez, la creación de unidades globales, existiendo un criterio común. Así pues, en los encuentros

internacionales sobre estrategias para Educación Ambiental, los países participantes hablan de un mismo enfoque para trabajar el tema, haciéndose presente la dimensión interdisciplinar de la misma. Las orientaciones dadas en los programas puestos en marcha por la UNESCO no sólo afectan a las instituciones educativas, sino también a las económicas, o al mundo empresarial e industrial. A partir de dichos programas se han desarrollado acciones para conseguir unos comportamientos más justos para con el medio ambiente. Como ejemplo: el desarrollo de infraestructuras que permitan el tratamiento o reciclado de residuos, la utilización de materiales menos contaminantes, el control de los residuos producidos a nivel industrial, la creación de leyes de protección al medio...

El papel de la ONU, ha sido importante en el proceso de adaptación a las necesidades urgentes del mundo. Las dos últimas Cumbres Mundiales, Río y Johannesburgo, ponen de manifiesto la necesidad de cuidado del medio, al mismo tiempo que el de lucha contra la pobreza y un consumo más justo. Desde ellas se insta a los Gobiernos de los países miembros, a que promuevan acciones políticas encaminadas a conseguir un desarrollo sostenible. Término éste, que nació de los estudios y encuentros preparatorios de la cumbre de Río. En definitiva, aunque sería deseable que el grado de ejecución de medidas y consecución de resultados fuese mayor que el actual. Sin embargo, no se puede negar la importancia de las Instituciones internacionales para facilitar la visión global de los problemas del mundo, así como de las soluciones a adoptar.

2.2.1.3 Teoría del desarrollo sostenible

La investigación respecto al análisis ambiental se va sustentar en la teoría del desarrollo sostenible desarrollado por Brundtland (1970) quien trabajó analizando la situación del mundo en ese momento y demostró que el camino que la sociedad global había tomado es la destrucción del medio ambiente por un lado y dejando a cada vez más gente en la pobreza y la vulnerabilidad. El propósito del desarrollo sostenible es encontrar medios prácticos para revertir los problemas ambientales y de desarrollo del mundo.

Caride y Meira (2001) insisten en la necesaria huida de cualquier concepción epistemológica reduccionista o dogmática, dentro de los compromisos que exige la Educación Ambiental de Desarrollo Sostenible, y les lleva a proponer una opción paradigmática dialéctica e interdisciplinar -en la forma y en el fondo-, en la que lo eco-cultural, lo eco-social, lo eco-pedagógico, disfruten de la misma estima que lo eco-biológico. Esta propuesta adquiere sentido en la medida en la que «el cambio global que se precisa para dar respuestas adecuadas a la crisis ambiental es esencialmente normativo y complejo, poco o nada dependiente de un ser ecológico más o menos objetivado e interiorizado. No renunciamos, con ello, a las posibilidades que ofrece la Ecología para ampliar la mirada o la iniciativa social, sino que nos afirmamos en la voluntad de promover para la Educación Ambiental de Desarrollo Sostenible un conocimiento compartido, problematizado por los diferentes sectores sociales, económicos, culturales, científicos (...) que condicionan las relaciones humanas con los sistemas de la Biosfera y que, al mismo tiempo, son condicionados por éstos (...); que la práctica educativo ambiental se concentre en los elementos socioculturales, sobre todo en aquellos que se refieren a los modos en los que los grupos humanos representan e inciden directa o indirectamente sobre el entorno (estilos de vida, sistemas de producción y de consumo, procesos tecnológicos, etc.), provocando su resignificación, su transformación o su alteración.

La adopción de una u otra perspectiva se plasma en dos formas también contrapuestas de entender la Educación Ambiental de Desarrollo Sostenible: como una tecnología social cuyo fin último es minimizar los impactos ecológicos negativos de la civilización industrial mismos, suscribiendo las “tesis blandas” del desarrollo sostenible; o como una “pedagogía o praxis crítica” cuyos fines y estrategias de acción inspiran proyectos -en ocasiones cargados de contenidos utópicos- de cambio global hacia una civilización “socialmente más justa y ecológicamente sostenible”.

Finalmente el desarrollo sostenible es una forma de desarrollo que procura la protección y mejoramiento de la calidad de vida en ciudades o zonas urbanas. Su

premisa es el reconocimiento de la importancia de la prosperidad económica e industrial, de un sano desarrollo del medio ambiente y de la equidad en las oportunidades en una comunidad. Además el concepto de sostenibilidad engloba la dimensión económica, la dimensión social y la dimensión ecológica.

2.2.2 Las actitudes proambientales

2.2.2.1 Las teorías sociológicas y psicológicas del comportamiento proambiental de los grupos sociales y de los individuos

Los marcos explicativos del comportamiento proambiental encuentran argumentos y esquemas de fundamentación en cada uno de los grandes modelos conceptuales y metodológicos que la historia de las Ciencias Sociales ha ido aportando a lo largo de su trayectoria de reconocimiento y de legitimación como campo de conocimiento científico con entidad propia. Tomando como referencia las aportaciones de Corral (2001), en las que se ofrece una síntesis de algunas de las principales tendencias y enfoques teóricos que se han venido empleando para explicar las formas de relacionarse el ser humano con el ambiente, nosotros las completamos y las revisamos desde una perspectiva más actual, que presentamos en el siguiente cuadro, en el que se recogen siete grandes enfoques, cada uno de los cuales pone énfasis en determinados aspectos de esa interacción, interpretando sus propuestas desde los presupuestos, los conceptos y las teorías asumidos por cada comunidad como válidos, y destacando las siguientes: teorías conductuales, psicoanalíticas, evolucionistas, cognitivas, empiristas, constructivistas socioculturales, sistémico interaccionistas y transaccionales, y representaciones sociales.

La investigación se sustenta en planteamientos cognitivistas y constructivistas, y que se caracterizan en los siguientes:

a. Teorías cognitivas

- Plantean que los comportamientos proambientales son una consecuencia de factores internos y de procesos mentales independientes o mediacionales del contexto externo y de las variables del entorno.
- Estas variables mediacionales se explican en forma de conocimientos, de actitudes, de ideologías, de creencias o de percepciones ambientales, que adquieren significado a partir del procesamiento de información que el individuo extrae y discrimina de su interacción con el entorno.
- Se pone énfasis en el papel fundamental que juega la información en la elaboración y en el desarrollo de hábitos proambientales.
- La observación de dichas variables es posible gracias a que el individuo procesa y almacena esta información, recuperándola en la medida en la que se den circunstancias propicias en las que aparezcan normas subjetivas, señalamientos de la responsabilidad de actuar, disonancias cognitivas, u otras condiciones que desemboquen en la formación de hábitos ambientales.

b. Teorías sobre constructivismo sociocultural

- Las teorías del constructivismo social, que tienen su origen en el interaccionismo simbólico y en los trabajos desarrollados por Berger y Luckmann (1998), son las que, según afirman los citados autores, describen el nacimiento y el desarrollo de los procesos sociales cuando todo comienza con una situación subjetiva razonada proveniente de las necesidades que, por economía cognitiva, acaban convirtiéndose en hábito.
- Ese proceso de habituación se instala en las distintas subjetividades, convirtiéndose en un hecho social que evoluciona a lo largo de las generaciones hasta alcanzar su institucionalización, llegando a materializarse como hecho social compartido y legitimado colectivamente. Hay momentos en los que otros procesos de habituación, surgidos en el devenir del desarrollo de la evolución en sociedad,

entran en contradicción con la institucionalización de los hechos antes mencionados. Es en ese momento cuando se produce un conflicto macroestructural.

- Bronfenbrenner (2002), en su teoría de la ecología social, expone distintas formas de socialización, que van desde los macrosistemas a los microsistemas. Esto implica que existen distintas y complejas formas de socialización interdependientes. Todo está interconectado, así que es posible que los procesos habitados en distintos microsistemas (dos tribus, dos familias diferentes, etc.) instalados en los esquemas cognitivos humanos en forma de lo que se puede llamar valor, choquen, produciéndose el conflicto y provocando el cambio.

2.2.2.2 Las actitudes

En las diferentes interacciones sociales que el hombre establece con sus semejantes, se manifiesta una enorme variedad de actitudes que cumplen diferentes funciones en el proceso de socialización y que a su vez son resultado del mismo. Así por ejemplo: encontramos actitudes que son manifestación de valores que posee la persona y con los cuales se identifica, como la actitud hacia la justicia, hacia la conservación del ambiente, hacia los derechos humanos, hacia la libertad, hacia la democracia, entre otras. Pero también podemos encontrar actitudes que cumplen la función de ajuste social que permite a la persona adaptarse a las nuevas situaciones, como las actitudes de respeto a la pluriculturalidad o aceptación de las diferencias individuales, grupales, institucionales y demás.

Eagly y Chaiken (1998), señala que la actitud es una tendencia psicológica que se expresa mediante la evaluación de una entidad (u objeto) concreta, con cierto grado de favorabilidad o desfavorabilidad. Se trata de un estado interno de la persona. La evaluación implica valencia o dirección (carácter positivo o negativo que se atribuye al objeto actitudinal) e intensidad (gradación de esa valencia).

Según Escámez (2010) entiende que la actitud consiste en la evaluación favorable o desfavorable que hace un sujeto sobre las consecuencias que le va a reportar su

conducta respecto a un objeto o situación social; cuando la evaluación es favorable, la actitud es positiva, y cuando es desfavorable, la actitud es negativa. Las actitudes dependen, en gran medida, de las convicciones importantes o centrales que tiene una persona y, bajo determinadas condiciones, predicen sus conductas. De ahí que las actitudes de una persona tengan relación con sus valores y comportamientos.

Finalmente la actitud es la capacidad que orienta el comportamiento del estudiante con respecto a un objeto o en presencia de una situación determinada y la define como un estado interno aprendido de experiencias personales y relacionales que influye en las elecciones de acción personal hacia una categoría determinada de personas, objetos y acontecimientos.

a. Características de las actitudes

De acuerdo a Yarlequé (2004), las características de las actitudes son los siguientes:

- **La organización duradera de creencias:** Una actitud supone una organización más o menos duradera de creencias. Es decir que hacen referencias a un sistema de valores más o menos permanentes y estables, para evaluar los fenómenos psicosociales. Por ello, cuando en el terreno de la educación encontramos actitudes poco deseables en el alumno, resulta una tarea ardua y constante lograr el cambio de dicha actitud y por supuesto esto no se logra en corto tiempo.

- **La carga afectiva:** La carga afectiva puede ser en favor o en contra y está en relación con los valores que posee el sujeto, los cuales le permiten aceptar o rechazar el objeto actitudinal. En efecto, el sistema de valores que poseemos, juega un papel importante en el hecho de que en cada situación que lo condice o contradice haya siempre una o un conjunto de emociones implicadas, que podrán ser más o menos intensas en función de algunos elementos de los que nos ocuparemos más adelante.

- **La predisposición a la acción:** Toda actitud tiene elementos conductuales observables; los cuales no se encuentran determinados únicamente por lo que a las personas les gustaría hacer, sino también por lo que piensan que deben hacer, o sea normas sociales por las que ellas generalmente se rigen.

- **Dirección a un objeto actitudinal:** Todo concepto de actitudes, también tiene este elemento que nos indica que las actitudes están dirigidas a fenómenos psicosociales. Cuando los individuos conocen aquello de lo que se trata, entonces se desarrolla una actitud en favor o en contra del fenómeno, situación, circunstancia, objeto o sujeto; según sea el caso. Pero, por supuesto, no se puede tener actitud respecto de algo que no se conoce.

b. Componentes de las actitudes

Según García (2011) los componentes de las actitudes que están directamente relacionados al cuidado del medio ambiente son los siguientes:

- **Componente cognitivo:** Mide el nivel de información, opiniones y creencias frente al cuidado del medio ambiente. Está formado por el conocimiento del suceso o fenómeno en cuestión. Para que exista una actitud con relación a un objeto o fenómeno, es necesario que exista también, en el sujeto, una representación cognoscitiva de dicho objeto, aún cuando ésta pueda ser más o menos acertada.

- **Componente afectivo:** Evalúa la aceptación o el rechazo frente a eventos relacionados con el cuidado del medio ambiente. Es definido como el sentimiento en favor o en contra de un determinado objeto actitudinal. Este componente casi siempre está en relación con el primero; es decir con el conocimiento que poseemos acerca de un fenómeno.

- **Componente reactivo:** Indica el actuar a favor o en contra del cuidado del medio ambiente. Incluye toda inclinación a actuar de una manera determinada, ante el

objeto actitudinal. Esto, también está en relación con los otros componentes de la actitud.

2.3 Definición de términos básicos

Actitud ambiental: Se entiende como la preocupación o el interés por el ambiente. Es decir es la predisposición del pensamiento humano a actuar a favor o en contra del entorno social, teniendo como base las vivencias, los conocimientos y los valores del individuo con respecto a su entorno, que proyectan en una dirección determinada y poseen un nivel de intensidad de aceptación o rechazo (Rodríguez y otros, 2010, p. 4).

Medio ambiente: Se refiere a todo lo que rodea a los seres vivos. Está conformado por elementos biofísicos (suelo, agua, clima, atmósfera, plantas, animales y microorganismos), y componentes sociales que se refieren a los derivados de las relaciones que se manifiestan a través de la cultura, la ideología y la economía (Brack y Mendiola, 2005, p. 12).

Biodiversidad: El número y abundancia relativa de diferentes genes, especies o ecosistemas en un área en particular. De acuerdo a Carruitero (2006), señala que la biodiversidad expresa las diversas formas de vida que existen en un ecosistema determinado, un país, o en el planeta y su variabilidad entre ellas.

Contaminación ambiental: Se denomina contaminación ambiental a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos. Además es, la alteración de los elementos constitutivos del ambiente (aire, agua, biodiversidad, suelo) a través la introducción de sustancias o formas de energía por actividad humana en cantidades, concentraciones o niveles capaces de interferir el

bienestar y la salud de las personas, atentar o degradar la calidad del ambiente y los recursos, bien sean del Estado o de los particulares; y, relacionado con la modificación del entorno edificado, en el cual se incluyen la alteración o incorrecta planificación de calles, edificios, zonas verdes, espacios abiertos, zonas de amenidad, ecosistemas estratégicos, carreteras, etc. y, referido a la pérdida de la biodiversidad, es decir, la disminución de las especies animales y vegetales presentes en la ciudad de las especies animales y vegetales presentes en la ciudad (Velásquez, 2005, p 161).

Dimensión ambiental: Se refiere al contexto en que se ve al ambiente como soporte de un sistema humano, es decir, en el que las personas o grupos poseen como soporte un ambiente físico y un ambiente social, cuando se introduce el reconocimiento de la complejización de las relaciones sociedad - naturaleza.

Entorno: Todo cuanto rodea a un organismo, a una población o a una comunidad biótica incluyendo otros seres vivientes, y particularmente todos los componentes físicos o abióticos como el suelo, el agua, el aire y las energías además de todas las modificaciones del paisaje natural por el hombre a través de la aplicación de descubrimientos científicos y tecnológicos al urbanismo y a otros (Lanegra, 2008, p. 29).

Desarrollo Sustentable: Progreso con crecimiento industrial que privilegia el uso de formas de energía no convencionales y distintas, que no se originen en los derivados del petróleo, el carbón mineral o el gas natural. Promueve la modificación de la naturaleza en beneficio del hombre sin comprometer la existencia de las generaciones futuras (Sandía, 2009, p. 271)

Impacto Ambiental: Respuesta de la naturaleza a las modificaciones ejercidas por el hombre en un ecosistema como resultado de una serie de acciones con efectos positivos y negativos en el ambiente. De acuerdo a Carruiteiro (2006) es el efecto negativo considerable que puede causar una actividad en el medio ambiente o en alguno de sus elementos.

2.4 Sistema de hipótesis

2.4.1 Hipótesis General

Las actitudes hacia el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación no difieren en cada escuela académica profesional del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013.

2.4.2 Hipótesis Específicas

- Las actitudes cognoscitivas hacia el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación no difieren en función a las diversas escuelas académicos profesionales del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013.

- Las actitudes afectivas hacia el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación no difieren en función a las diversas escuelas académicos profesionales del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013.

- Existen diferencias significativas en las actitudes reactivas hacia el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación en función a las diversas escuelas académico profesionales del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013.

2.5 Variable (s) de estudio

Las variables de investigación están referidas a las actitudes para el cuidado del medio ambiente y para las comparaciones tenemos la variable Escuela Académico Profesional.

2.5.1 Operacionalización de variables

VARIABLE	SUBVARIABLE	SUBDIMENSIONES	INDICADOR
ACTITUDES PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	COGNITIVO	CREENCIAS OPINIONES INFORMACIÓN	-Elige la alternativa donde manifiesta opinión sobre la teoría del desarrollo sostenible.
	AFECTIVO	GUSTO - DISGUSTO ACEPTACIÓN - RECHAZO A FAVOR - EN CONTRA	- Manifiesta aceptación frente a eventos relacionados al cuidado del medio ambiente.
	REACTIVO	ACTUAR A FAVOR O EN CONTRA	- Elige la alternativa que refiere actuar a favor de un evento relacionado al cuidado del medio ambiente.

CAPÍTULO III

ASPECTOS METODOLÓGICOS

3.1. Tipo y nivel de investigación

La investigación desarrollada es de tipo aplicada y de nivel descriptivo. La investigación aplicada es llamada también constructiva o utilitaria, se caracteriza por su interés en la aplicación de los conocimientos teóricos a determinada situación concreta y las consecuencias prácticas que de ellas se deriven, y es de nivel descriptivo, porque consisten fundamentalmente en describir un fenómeno o una situación mediante el estudio del mismo en una circunstancia tiempo - espacial determinada. Son las investigaciones que tratan de recoger información sobre el estado actual del fenómeno (Sánchez y Reyes, 2006).

3.2. Método y diseño

El método empleado es el descriptivo con un diseño descriptivo comparativo (Sánchez y Reyes, 2006). El esquema del diseño es el siguiente:

M1	O1
M2	O2
M3	O3
M4	O4
M5	O5

$$\begin{array}{ccccccc}
 & & & & M6 & & O6 \\
 & & & & M7 & & O7 \\
 O1 & \cong & O2 & \cong & O3 & \cong & O4 & \cong & O5 & \cong & O6 & \cong & O7 \\
 & & \neq & & \neq & & \neq & & \neq & & \neq & & \neq
 \end{array}$$

Donde M1, M2, M3, M4, M5, M6 y M7 es la muestra de estudiantes de la Facultad de Educación en sus diversas escuelas. O1, O2, O3, O4, O5, O6 y O7 son las observaciones en cada una de las muestras.

3.3. Población y muestra

3.3.1. Universo poblacional

La población está constituida por 94 estudiantes de la Facultad de Educación del IX semestre en sus diversas Escuelas Académico profesionales de ambos sexos.

La población accesible está constituida por 77 estudiantes de la Facultad de Educación del IX semestre en sus diversas Escuelas Académico profesionales de ambos sexos, que asisten con regularidad a la universidad.

3.3.2. Muestra

La muestra está integrada por los 77 estudiantes de la Facultad de Educación del IX semestre en sus diversas Escuelas Académico profesionales de ambos sexos, que asisten con regularidad a la universidad.

3.3.3. Técnica de muestreo

La técnica de muestreo utilizado es no probabilístico, por juicio o conveniencia que consiste en determinar la muestra a criterio del investigador. En este tipo de muestreo quien selecciona la muestra lo que busca es que ésta sea representativa (Sánchez y Reyes, 2006).

3.4. Técnica e instrumento

La técnica empleada es la encuesta. El instrumento fundamental para la investigación fue la escala de actitudes cuya validez y confiabilidad fue desarrollada por (García, 2011), siendo el coeficiente de validez del instrumento 0,4919 con una confiabilidad es de 0.997904276, que es altamente confiable. Además dicho instrumento tiene la validez de contenido desarrollado por tres jueces que integran la Facultad de Educación de la UNCP.

Además, se determinó la validez de contenido del instrumento a través del método de evaluación por jueces. Para verificar la validez, se hizo una revisión detallada del contenido de los ítems considerando los atributos o criterios que garantizan evidencias de validez del instrumento. Los jueces expertos en su opinión sugieren la aplicación del instrumento, que consta de 65 ítems que se distribuye en 03 áreas:

ÁREA	ÍTEMS	CANTIDAD DE ÍTEMS
Componente Cognitivo	(1C - 35C)	35
Componente Afectivo	(36A - 50A)	15
Componente Reactivo	(51R - 65R)	15
TOTAL:		65

3.5. Técnica de procesamiento de datos

Para el procesamiento de datos se empleó la estadística descriptiva y medidas como la media aritmética, desviación estándar y coeficiente de variabilidad, además se utilizó el análisis de varianza ANOVA para la contrastación de las hipótesis. Los resultados se presentaran en tablas y gráficos.

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN, ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

En la investigación se estudia los resultados de la evaluación de las actitudes para el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Universidad Nacional del Centro del Perú, para lo cual fue necesario aplicar una escala de actitudes de 65 ítems, distribuidos en tres dimensiones: Actitudes cognoscitivas (35), Actitudes afectivas (15) y Actitudes reactivas (15).

Las unidades de análisis de observación en la investigación fueron 77 estudiantes de la Facultad de Educación, en sus siete escuelas académicos profesionales: Educación inicial (9); Educación primaria (10); Ciencias sociales (8); Matemática e informática (17); Biología y química (3); Educación física (18) y Lenguaje y comunicación (12). A continuación se muestran los resultados de la evaluación realizada, con su correspondiente análisis estadístico e interpretación.

4.1. Resultados de la evaluación de las actitudes para el cuidado del medio ambiente.

Cuadro N° 4.1
Puntaje promedio de los componentes de las actitudes para el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación de la UNCP por EAP

Escuela académico profesional (EAP)	Componentes de las actitudes		
	Actitudes cognoscitivas	Actitudes afectivas	Actitudes reactivas
Educación inicial	140,67	70,56	71,78
Educación primaria	140,70	62,80	59,00
Ciencias sociales	133,88	67,50	68,88
Matemática e informática	132,24	64,24	66,29
Biología y química	134,67	67,67	67,33
Educación física	139,11	68,50	68,17
Lenguaje y comunicación	129,67	63,58	61,75

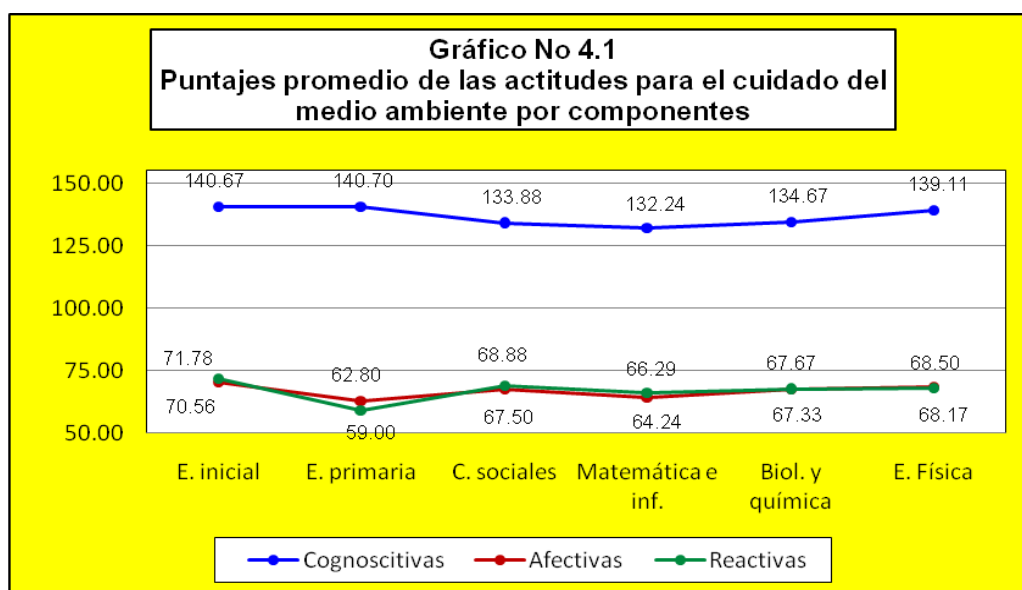
Fuente: Escala aplicada por Jhony Tolentino y Jimmy Rivera (Julio 2013)

En el cuadro N° 4.1 se observa que los estudiantes de la Escuela Académico Profesional (EAP) de educación inicial presentan el mayor puntaje promedio en los tres componentes de las actitudes para el cuidado del medio ambiente en comparación con los puntajes promedio de las otras EAP de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Centro del Perú: Actitudes cognoscitivas (140,67); Actitudes afectivas (70,56) y Actitudes reactivas (71,78). También se observa que los estudiantes de la EAP de Educación primaria presentan uno de los puntajes promedio más altos en el componente Actitudes cognoscitivas (140,70); en el componente de Actitudes afectivas, los estudiantes de la EAP de Educación física (68,50) han obtenido uno de los más altos puntajes promedio, en comparación con las otras EAP, y en el componente de Actitudes reactivas, los estudiantes de la EAP de Ciencias sociales (68,88) han obtenido uno de los más los puntajes promedio.

También se observa e los estudiantes de la EAP de Lenguaje y comunicación (129,67) presentan el menor puntaje promedio en el componente Actitudes cognoscitivas, en relación con la otras EAP; los estudiantes de la EAP de Educación

primaria presentan uno de los puntajes promedio más bajos en el componente Actitudes afectivas (62,80) y en el componente de Actitudes reactivas (59,00).

En el gráfico N° 4.1 se muestra de manera visual las tendencias de los puntajes promedio de los componentes de las actitudes por EAP.



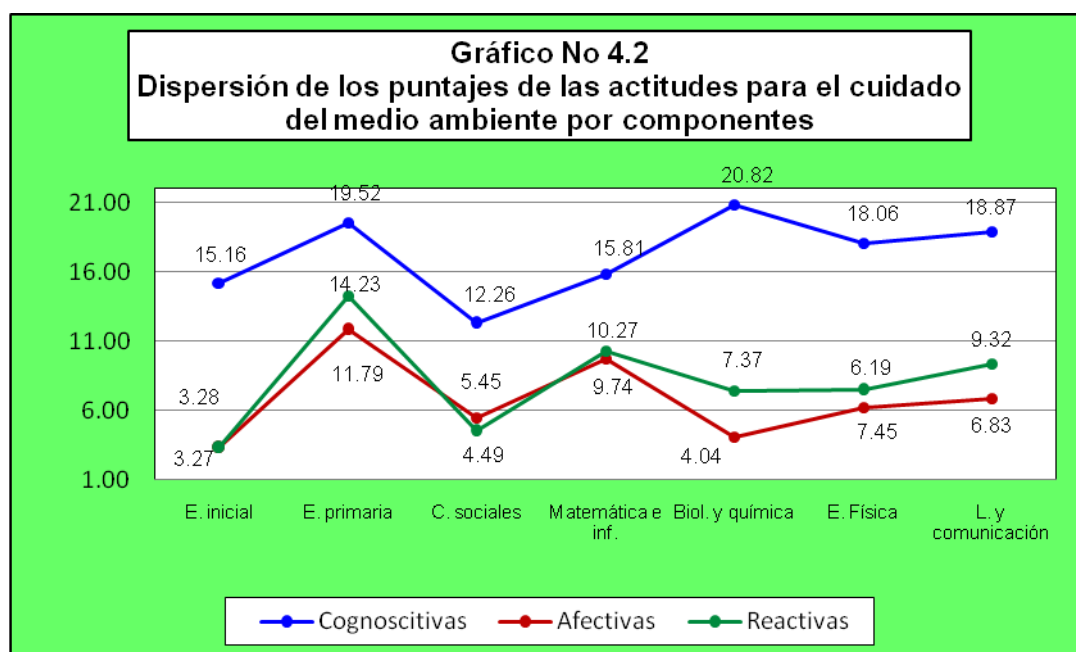
Cuadro N° 4.2
Desviación estándar de los puntajes de los componentes de las actitudes para el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación por EAP

Escuela académico profesional (EAP)	Componentes de las actitudes		
	Actitudes cognoscitivas	Actitudes afectivas	Actitudes reactivas
Educación inicial	15,16	3,28	3,27
Educación primaria	19,52	11,79	14,23
Ciencias sociales	12,26	5,45	4,49
Matemática e informática	15,81	9,74	10,27
Biología y química	20,82	4,04	7,37
Educación física	18,06	6,19	7,45
Lenguaje y comunicación	18,87	6,83	9,32

Fuente: Escala aplicada por Jhony Tolentino y Jimmy Rivera (Julio 2013)

En el cuadro N° 4.2 se muestra la dispersión de los puntajes de los componentes de las actitudes para el cuidado del medio ambiente de los estudiantes de las siete EAP de la Facultad de Educación. Se observa que en el componente de Actitudes cognitivas, los estudiantes de la EAP de Biología y química (20,82) presentan la mayor dispersión de los puntajes, mientras que la menor dispersión se presenta en la EAP de Ciencias Sociales (12,26). En el componente de Actitudes afectivas, los estudiantes de la EAP de Educación primaria (11,79) presentan la mayor dispersión de los puntajes, mientras que la menor dispersión se observa en la EAP de Educación inicial (3,28). En el componente de Actitudes reactivas se observa que los estudiantes de la EAP de educación primaria (14,23) se da la mayor dispersión de los puntajes y en la EAP de educación inicial (3,28) se observa la menor variabilidad de los puntajes de las actitudes para el cuidado del medio ambiente.

En el gráfico N° 4.2 se muestra la comparación de la dispersión de los puntajes de los componentes de las actitudes para el cuidado del medio ambiente de acuerdo a las Escuelas Académico Profesionales de la Facultad de Educación de la UNCP.



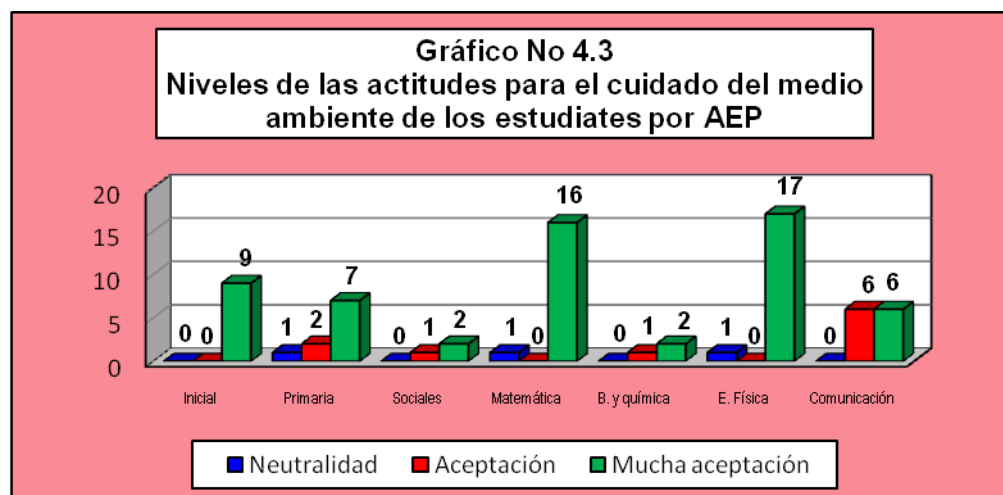
En el cuadro N° 4.3 se muestra los niveles de las actitudes de los estudiantes para el cuidado del medio ambiente, observándose que la mayor cantidad de estudiantes de las diferentes Escuelas académicos profesionales tienen Mucha aceptación para el

cuidado del Medio ambiente: Educación inicial (9); Educación primaria (7); Ciencias sociales (2); Matemática e informática (16); Biología y química (2); Educación física (17) y Lenguaje y comunicación (6).

Cuadro N° 4.3
Niveles de las actitudes para el cuidado del medio ambiente en los
estudiantes de la Facultad de Educación por EAP

Escuela académico profesional (EAP)	Niveles de las actitudes para el cuidado del Medio ambiente				
	Mucho rechazo	Rechazo	Neutra- lidad	Acepta- ción	Mucha acepta- ción
Educación inicial	0	0	0	0	9
Educación primaria	0	0	1	2	7
Ciencias sociales	0	0	0	1	2
Matemática e informática	0	0	1	0	16
Biología y química	0	0	0	1	2
Educación física	0	0	1	0	17
Lenguaje y comunicación	0	0	0	6	6
Total	0	0	3	10	64

Fuente: Escala aplicada por Jhony Tolentino y Jimmy Rivera (Julio 2013)



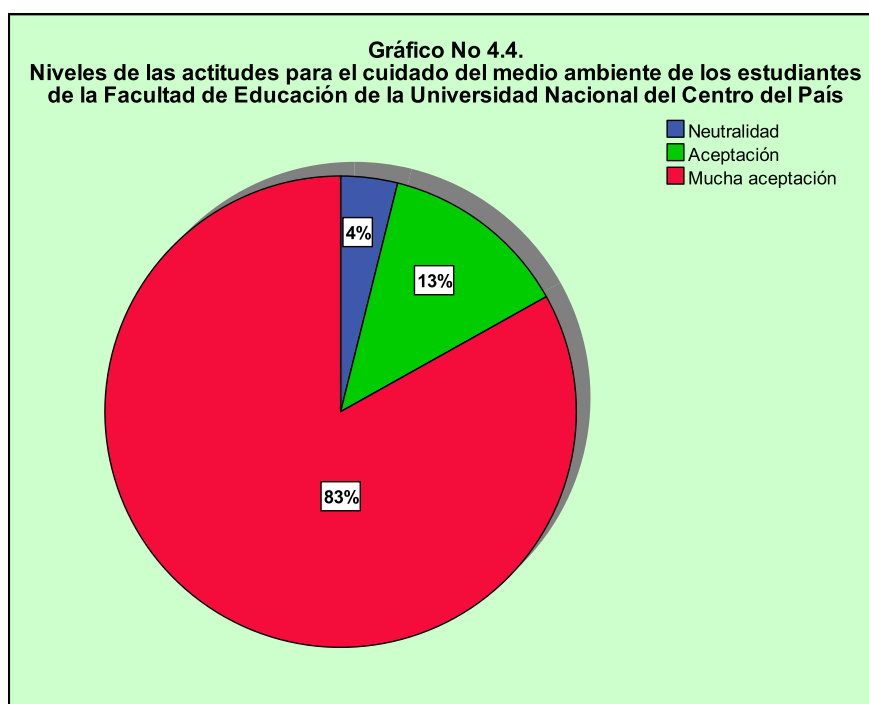
En el cuadro N° 4.4 se observa que a nivel de toda la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Centro del Perú la mayoría (83,12%) de los estudiantes presentan Mucha aceptación en las actitudes para el cuidado del medio ambiente, el 12,98% de los estudiantes universitarios presentan un nivel de Aceptación para el

cuidado del medio ambiente y sólo el 3,90% de los estudiantes tiene una posición neutral frente a las actitudes para el cuidado del medio ambiente. Ningún estudiante de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Centro del Perú tiene una actitud de Rechazo o Mucho rechazo para el cuidado del medio ambiente.

Cuadro N° 4.4
Niveles de las actitudes para el cuidado del medio ambiente en los
estudiantes de la Facultad de Educación-UNCP

Niveles	fi	%
Mucho rechazo	0	0,00
Rechazo	0	0,00
Neutralidad	3	3,90
Aceptación	10	12,98
Mucha aceptación	64	83,12
Total	77	100,00

Fuente: Escala aplicada por Jhony Tolentino y Jimmy Rivera (Julio 2013)



En el cuadro N° 4.5 se presenta los estadígrafos de los puntajes de la evaluación de las actitudes para el cuidado del Medio ambiente de los estudiantes que participan en la investigación:

Cuadro N° 4.5

Estadígrafos de los puntajes totales de las actitudes para el cuidado del Medio ambiente de los estudiantes de la Facultad de Educación-UNCP

Estadígrafos	Valores
Media aritmética	267,97
Desviación típica	30,90
Coefficiente de variabilidad	11,53%
Mínimo	168
Máximo	323

Fuente: Escala aplicada por Jhony Tolentino y Jimmy Rivera (Julio 2013)

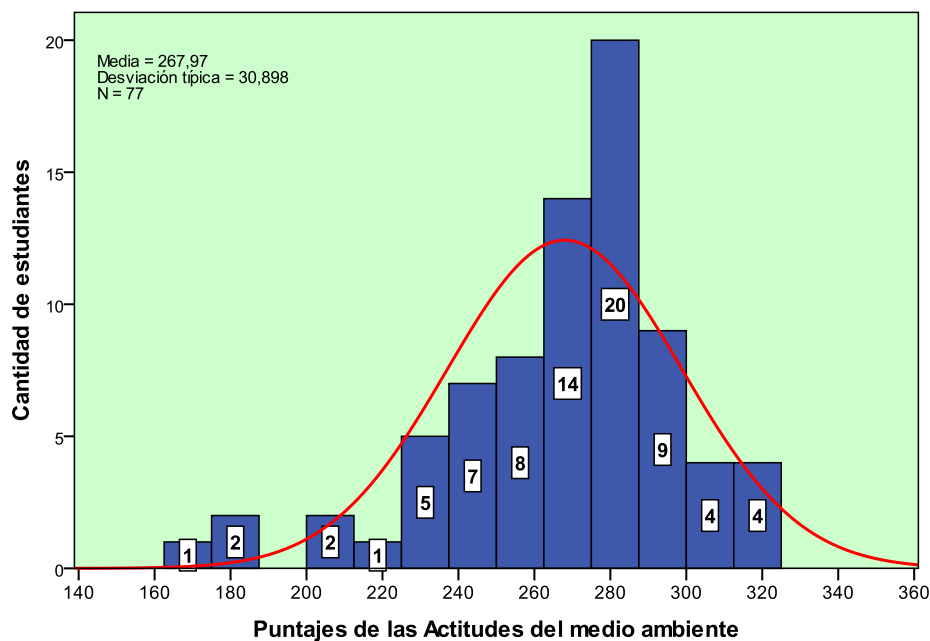
Interpretación:

Media aritmética: Los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Centro del Perú han obtenido un puntaje promedio de 267,97 puntos en la escala de actitudes para el cuidado del medio ambiente.

Desviación típica: La dispersión de los puntajes de las actitudes para el cuidado del medio ambiente de los estudiantes evaluados es de 30,90 puntos, lo que indica que la dispersión no es significativa.

Coefficiente de variabilidad: La variabilidad de los puntajes obtenido por los estudiantes evaluados es de 11,53% lo que permite afirmar que los puntajes se caracterizan por ser homogéneos, ya que el coeficiente es menor al 33% de variabilidad.

Gráfico No 4.5
Distribución de los puntajes de las actitudes para el cuidado del Medio ambiente de los estudiantes de la Facultad de Educación de la UNCP



En el cuadro N° 4.6 se observa que los puntajes promedio de las actitudes para el cuidado del Medio ambiente de los estudiantes de la Facultad de Educación más altos corresponden a las Escuelas académicos profesionales de Educación inicial (283,00) y Educación física (275,78), mientras que los puntajes promedio más bajos corresponden a la Escuela académico profesionales de Lengua y comunicación (255,00). Con respecto a la dispersión de los puntajes de las actitudes para el cuidado del medio ambiente, se observa que en la EAP de Educación inicial (18,10) se da la menor dispersión en comparación con las otras Escuelas, mientras que en la EAP de Educación primaria (42,27) los puntajes presentan la mayor dispersión de los puntajes, por ende también se da mayor heterogeneidad en los puntajes.

Cuadro N° 4.6

Estadígrafos de los puntajes totales de las actitudes para el cuidado del Medio ambiente de los estudiantes de la Facultad de Educación por EAP

Escuela Académico Profesional	Media	Desviación estándar
Educación inicial	283,00	18,10
Educación primaria	262,50	42,27
Ciencias sociales	270,25	19,70
Matemática e informática	262,76	32,67
Biología y química	269,67	31,26
Educación física	275,78	28,81
Lenguaje y comunicación	255,00	33,09

Fuente: Escala aplicada por Jhony Tolentino y Jimmy Rivera (Julio 2013)



4.2. Docimasia de hipótesis

Hipótesis general de investigación

Las actitudes hacia el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación no difieren en función a las diversas escuelas académicos profesionales del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013.

Se formula la hipótesis nula (H_0) y la hipótesis alterna (H_1):

H_0 : El promedio de los puntajes de las actitudes hacia el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación no difieren respecto a las Escuelas académico profesionales.

$H_0: \mu_1 = \mu_2 = \mu_3 = \dots$

H_1 : El promedio de los puntajes de las actitudes hacia el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación difieren respecto a las Escuelas académico profesionales.

$H_0: \mu_1 \neq \mu_2 \neq \mu_3 \neq \dots$

El cuadro N° 4.7 muestra el resumen de los resultados de la evaluación de las actitudes para el cuidado del medio ambiente en los estudiantes. Para la prueba de la hipótesis se hace uso del análisis de varianza (ANOVA).

Cuadro N° 4.7

Tabla de promedios de las actitudes hacia el cuidado del medio ambiente por Escuela académico profesional

Escuela académico profesional	Promedio
Educación inicial	283,00
Educación primaria	262,50
Ciencias sociales	270,25
Matemática e informática	262,76
Biología y química	269,67
Educación física	275,78
Lenguaje y comunicación	255,00

Fuente: Escala aplicada por Jhony Tolentino y Jimmy Rivera (Julio 2013)

A continuación se tiene el cuadro N° 4.8 para el análisis de varianza (ANOVA):

Cuadro N° 4.8

ANOVA para la d6cima referente a los puntajes de las actitudes hacia el cuidado del medio ambiente por EAP

Fuente de variaci3n	Suma de Cuadrados (SC)	Grados de libertad g.l.	Cuadrados Medios (CM)
Entre las muestras	SCE=5 959,11	m-1=6	CME=993,18
Dentro de las muestras	SCD=66 596,84	n-m=70	CMD=951,38
Total	SCT=72 555,95	n-1= 76	

Donde: "m" es el n6mero de variables independientes.

"n" es el total de datos.

Entonces:

$$F_c = \frac{CME}{CMD} = \frac{993,18}{951,38} = 1,04$$

Se busca el valor te3rico de F para $\alpha=0,05$ con 6 y 70 grados de libertad:

$$F_{(6; 70)} = 2,25$$

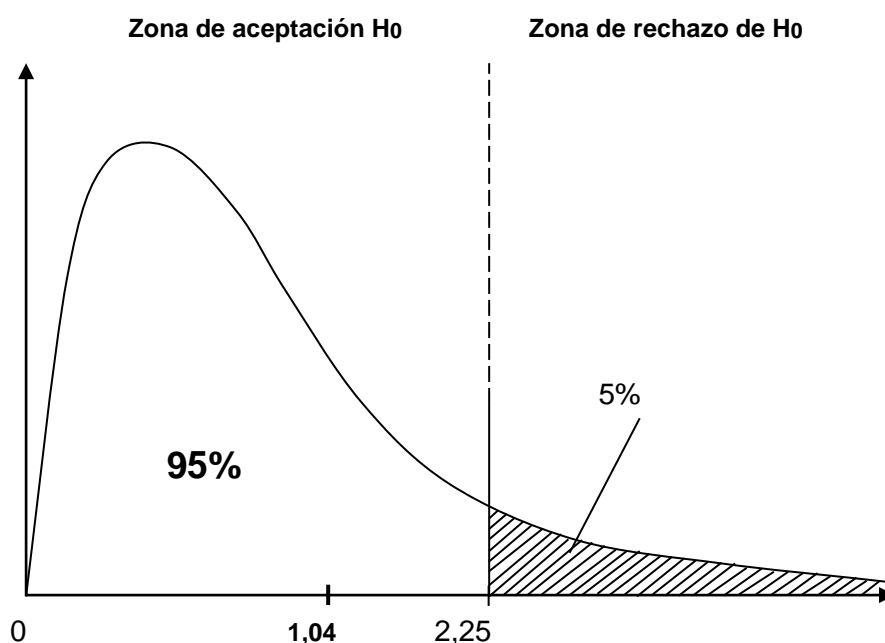
Regla de decisi3n: Se rechaza H_0 si y s3lo si:

$$F_c \geq F_{(6; 70)}$$

$$1,04 \geq 2,25 \dots\dots\dots (F)$$

Gr3fico N° 4.7

Prueba ANOVA para la prueba de la hip3tesis general



Con un nivel de significación de $\alpha=0,05$ y para 6 y 70 grados de libertad no es posible rechazar la hipótesis nula H_0 , por lo tanto se acepta que: *El promedio de los puntajes de las actitudes hacia el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación no difieren respecto a las Escuelas académico profesionales.*

En consecuencia se demuestra que: Las actitudes hacia el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación no difieren en función a las diversas escuelas académicos profesionales del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013.

Prueba de la hipótesis específica 1

Las actitudes cognoscitivas hacia el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación no difieren en función a las diversas escuelas académicos profesionales del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013.

Se formula la hipótesis nula (H_0) y la hipótesis alterna (H_1):

H_0 : El promedio de los puntajes de las actitudes cognoscitivas hacia el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación no difieren respecto a las Escuelas académico profesionales.

$H_0: \mu_1 = \mu_2 = \mu_3 = \dots$

H_1 : El promedio de los puntajes de las actitudes cognoscitivas hacia el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación difieren respecto a las Escuelas académico profesionales.

$H_0: \mu_1 \neq \mu_2 \neq \mu_3 \neq \dots$

El cuadro N° 4.9 muestra el resumen de los resultados de la evaluación de las actitudes cognoscitivas para el cuidado del medio ambiente en los estudiantes. Para la prueba de la hipótesis se hace uso del análisis de varianza (ANOVA).

Cuadro N° 4.9

Tabla de promedios de las actitudes cognoscitivas hacia el cuidado del medio ambiente por Escuela académico profesional

Escuela académico profesional	Promedio
Educación inicial	140,67
Educación primaria	140,70
Ciencias sociales	133,88
Matemática e informática	132,24
Biología y química	134,67
Educación física	139,11
Lenguaje y comunicación	129,67

Fuente: Escala aplicada por Jhony Tolentino y Jimmy Rivera (Julio 2013)

A continuación se tiene el cuadro N° 4.10 para el análisis de varianza (ANOVA):

Cuadro N° 4.10

ANOVA para la décima referente a los puntajes de las actitudes cognoscitivas para el cuidado del medio ambiente por EAP

Fuente de variación	Suma de Cuadrados (SC)	Grados de libertad g.l.	Cuadrados Medios (CM)
Entre las muestras	SCE=1 351,53	m-1=6	CME=225,26
Dentro de las muestras	SCD=20 649,14	n-m=70	CMD=294,99
Total	SCT=22 000,67	n-1= 76	

Donde: "m" es el número de variables independientes.

"n" es el total de datos.

Entonces:

$$F_c = \frac{CME}{CMD} = \frac{225,26}{294,99} = 0,76$$

Se busca el valor teórico de F para $\alpha=0,05$ con 6 y 70 grados de libertad:

$$F_{(6; 70)} = 2,25$$

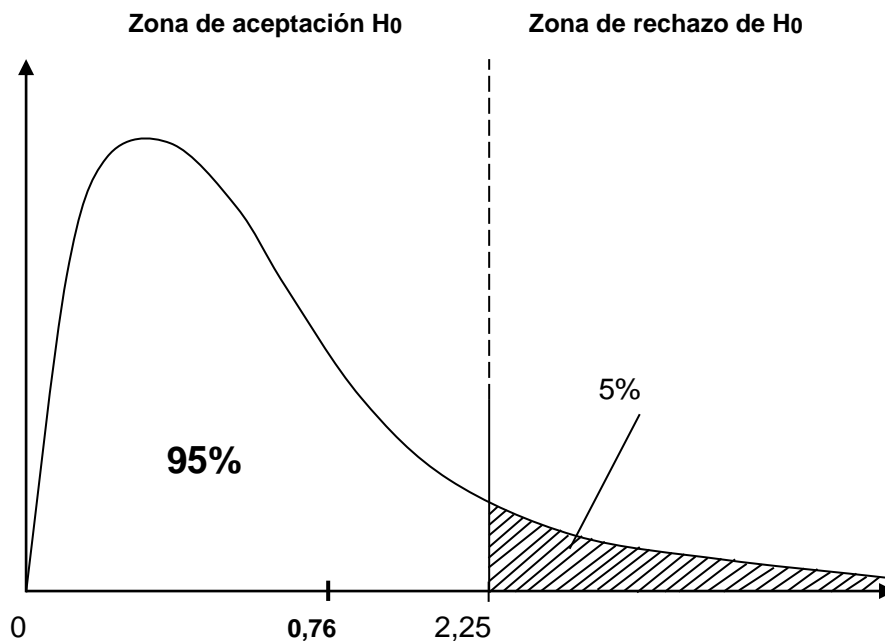
Regla de decisión: Se rechaza H_0 si y sólo si:

$$F_c \geq F_{(6; 70)}$$

$$0,76 \geq 2,25 \dots\dots\dots (F)$$

Gráfico N° 4.8

Prueba ANOVA para la prueba de la hipótesis específica 1



Con un nivel de significación de $\alpha=0,05$ y para 6 y 70 grados de libertad no es posible rechazar la hipótesis nula H_0 , por lo tanto se acepta que: *El promedio de los puntajes de las actitudes cognoscitivas para el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación no difieren respecto a las Escuelas académico profesionales.*

En consecuencia se demuestra que: Las actitudes cognoscitivas hacia el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación no difieren en función a las diversas escuelas académicos profesionales del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013.

Prueba de la hipótesis específica 2

Las actitudes afectivas hacia el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación no difieren en función a las diversas escuelas académicos profesionales del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013.

Se formula la hipótesis nula (H_0) y la hipótesis alterna (H_1):

H_0 : El promedio de los puntajes de las actitudes afectivas hacia el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación no difieren respecto a las Escuelas académico profesionales.

$H_0: \mu_1 = \mu_2 = \mu_3 = \dots$

H_1 : El promedio de los puntajes de las actitudes afectivas hacia el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación difieren respecto a las Escuelas académico profesionales.

$H_0: \mu_1 \neq \mu_2 \neq \mu_3 \neq \dots$

Se muestra, en el cuadro N° 4.11 los puntajes promedio de las actitudes afectivas para el cuidado del medio ambiente en los estudiantes:

Cuadro N° 4.11

Tabla de promedios de las actitudes afectivas hacia el cuidado del medio ambiente por Escuela académico profesional

Escuela académico profesional	Promedio
Educación inicial	70,56
Educación primaria	62,80
Ciencias sociales	67,50
Matemática e informática	64,24
Biología y química	67,67
Educación física	68,50
Lenguaje y comunicación	63,58

Fuente: Escala aplicada por Jhony Tolentino y Jimmy Rivera (Julio 2013)

A continuación se tiene el cuadro N° 4.12 para el análisis de varianza (ANOVA):

Cuadro N° 4.12
ANOVA para la d6cima referente a los puntajes de las actitudes afectivas para el cuidado del medio ambiente por EAP

Fuente de variaci3n	Suma de Cuadrados (SC)	Grados de libertad g.l.	Cuadrados Medios (CM)
Entre las muestras	SCE=549,17	m-1=6	CME=91,53
Dentro de las muestras	SCD=4258,96	n-m=70	CMD=60,842
Total	SCT=4808,13	n-1= 76	

Donde: "m" es el n6mero de variables independientes.

"n" es el total de datos.

Entonces:

$$F_c = \frac{CME}{CMD} = \frac{91,53}{60,84} = 0,19$$

El valor te3rico de F para $\alpha=0,05$ con 6 y 70 g. l. es:

$$F(6; 70) = 2,25$$

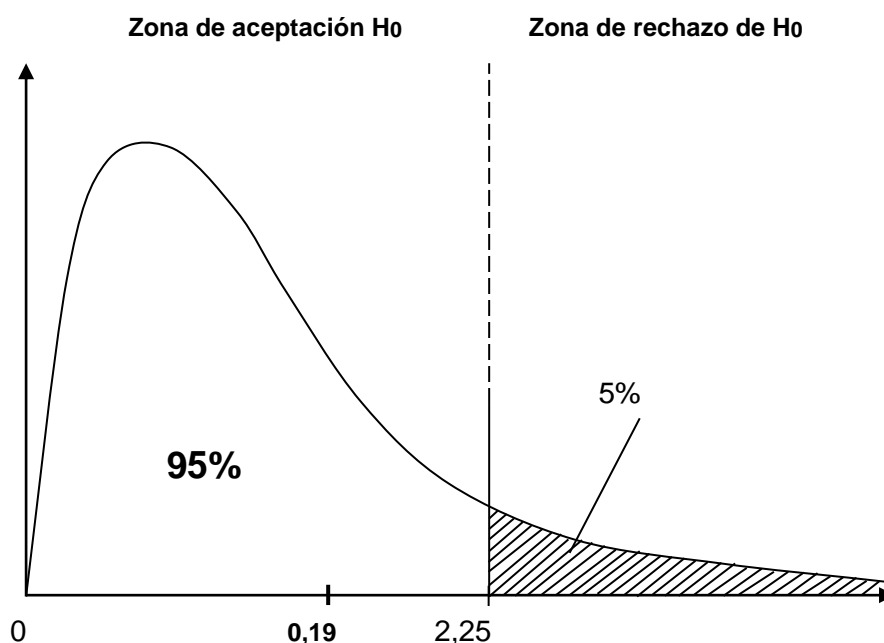
Regla de decisi3n: Se rechaza H_0 si y s3lo si:

$$F_c \geq F(6; 70)$$

$$0,19 \geq 2,25 \dots\dots\dots (F)$$

Gráfico N° 4.9

Prueba ANOVA para la prueba de la hipótesis específica 2



No es posible rechazar la hipótesis nula H_0 , para un nivel de significación de $\alpha=0,05$ y para 6 y 70 grados de libertad, por lo tanto se acepta que: *El promedio de los puntajes de las actitudes afectivas para el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación no difieren respecto a las Escuelas académico profesionales.*

Por lo tanto se demuestra que: Las actitudes afectivas hacia el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación no difiere en función a las diversas escuelas académicos profesionales del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013.

Prueba de la hipótesis específica 3

Existen diferencias significativas en las actitudes reactivas hacia el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación en función a las diversas escuelas académico profesionales del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013.

La hipótesis nula (H_0) y la hipótesis alterna (H_1) son:

H_0 : El promedio de los puntajes de las actitudes reactivas hacia el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación no difieren respecto a las Escuelas académico profesionales.

$H_0: \mu_1 = \mu_2 = \mu_3 = \dots$

H_1 : El promedio de los puntajes de las actitudes reactivas hacia el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación difieren respecto a las Escuelas académico profesionales.

$H_0: \mu_1 \neq \mu_2 \neq \mu_3 \neq \dots$

El cuadro N° 4.13 muestra el resumen de los resultados de la evaluación de las actitudes reactivas para el cuidado del medio ambiente en los estudiantes.

Cuadro N° 4.13

Tabla de promedios de las actitudes reactivas hacia el cuidado del medio ambiente por Escuela académico profesional

Escuela académico profesional	Promedio
Educación inicial	71,78
Educación primaria	59,00
Ciencias sociales	68,88
Matemática e informática	66,29
Biología y química	67,33
Educación física	68,17
Lenguaje y comunicación	61,75

Fuente: Escala aplicada por Jhony Tolentino y Jimmy Rivera (Julio 2013)

A continuación se tiene el cuadro N° 4.14 para el análisis de varianza (ANOVA):

Cuadro N° 4.14

ANOVA para la dcima referente a los puntajes de las actitudes reactivas para el cuidado del medio ambiente por EAP

Fuente de variacin	Suma de Cuadrados (SC)	Grados de libertad g.l.	Cuadrados Medios (CM)
Entre las muestras	SCE=1 164,57	m-1=6	CME=194,10
Dentro de las muestras	SCD=5 743,38	n-m=70	CMD=82,05
Total	SCT=6 907,95	n-1= 76	

Donde: "m" es el nmero de variables independientes.

"n" es el total de datos.

Entonces:

$$F_c = \frac{CME}{CMD} = \frac{194,10}{82,05} = 2,37$$

Se busca el valor terico de F para $\alpha=0,05$ con 6 y 70 grados de libertad: $F_{(6; 70)} = 2,25$

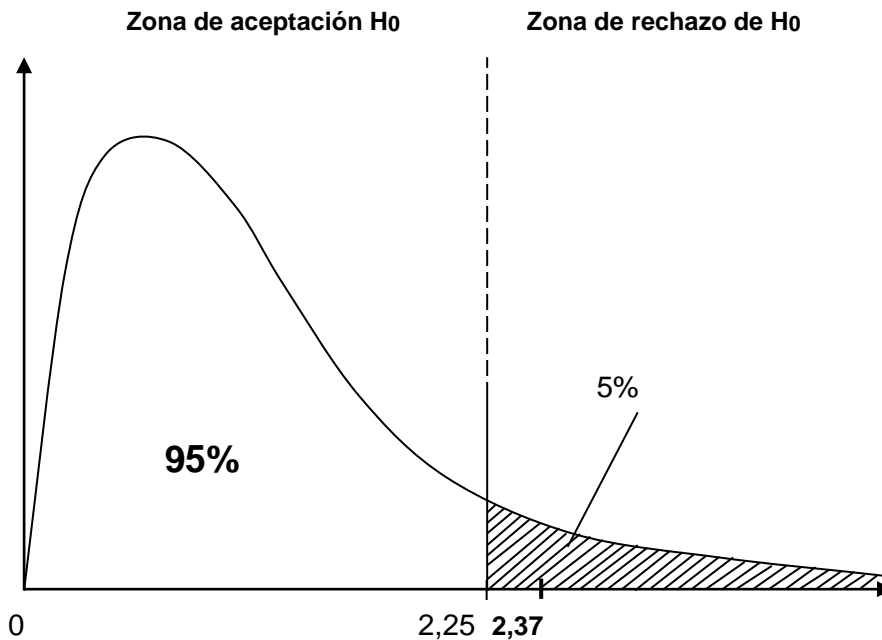
Regla de decisin: Se rechaza H_0 si y slo si:

$$F_c \geq F_{(6; 70)}$$

$$2,37 \geq 2,25 \dots\dots\dots (V)$$

Gráfico N° 4.10

Prueba ANOVA para la prueba de la hipótesis específica 3



Con un nivel de significación de $\alpha=0,05$ y para 6 y 70 grados de libertad se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la hipótesis alterna (H_1): *El promedio de los puntajes de las actitudes cognoscitivas para el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación difieren respecto a las Escuelas académico profesionales.*

En consecuencia se demuestra que: Existen diferencias significativas en las actitudes reactivas hacia el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación en función a las diversas escuelas académico profesionales del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013.

4.3 Discusión de resultados:

En principio en la investigación y según García (2011) los componentes de las actitudes que están directamente relacionados al cuidado del medio ambiente y que se toman en cuenta en este estudio son; cognitivo, afectivo y reactivo.

Los resultados expuestos muestran que las actitudes hacia el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación no difieren en función a las diversas escuelas académicos profesionales del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013. Esto significa que no hay diferencias significativas en el análisis estadístico de las actitudes en relación a sus tres componentes en general y no muestran grandes separaciones en cada una de las escuelas estudiadas.

Otro aspecto importante para analizar es hecho de que las actitudes cognoscitivas hacia el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación no difieren en función a las diversas escuelas académicos profesionales del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013. Esto significa que el grado de información y conocimiento sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente son positivas y que de alguna manera se torna importante y que el individuo adquiere un compromiso con el desarrollo sostenible tal que integre la variable ambiental como valor en su toma de decisiones diarias orientadas al desarrollo de una conciencia ambiental a partir de unos niveles mínimos en su dimensión cognitiva.

Por lo que se puede evidenciar que los estudiantes universitarios conocen los planteamientos del desarrollo sostenible que es una forma de desarrollo que procura la protección y mejoramiento de la calidad de vida en ciudades o zonas urbanas. Su premisa es el reconocimiento de la importancia de la prosperidad económica e industrial, de un sano desarrollo del medio ambiente y de la equidad en las oportunidades en una comunidad. Además el concepto de sostenibilidad engloba la dimensión económica, la dimensión social y la dimensión ecológica.

Respecto al resultado donde existen diferencias significativas en las actitudes reactivas hacia el cuidado del medio ambiente en estudiantes de la Facultad de Educación en función a las diversas escuelas académico profesional del IX semestre de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el año 2013. Este hecho se explica en la predisposición a la acción, donde toda actitud tiene elementos

conductuales observables; los cuales no se encuentran determinados únicamente por lo que a las personas les gustaría hacer, sino también por lo que piensan que deben hacer, o sea normas sociales por las que ellas generalmente se rigen, tal como afirma Yarlequé (2004).

Es posible que la diferencia reactiva en los estudiantes universitarios frente al cuidado del medio ambiente sea por otros factores o variables que no se tomaron en cuenta en la investigación; tales como género, procedencia, etc.

CONCLUSIONES

Al culminar la experimentación y el correspondiente análisis, se llegó a las siguientes conclusiones

1. Según la teoría del desarrollo sostenible, establecen la relación o el equilibrio en los aspectos: social, natural y económico; en actitudes en el cuidado del medio ambiente que tienen los estudiantes universitarios de la facultad de Educación de la Universidad Nacional del Centro del Perú en siete de sus escuelas académico profesionales y que constituyen la muestra de la población, mientras no haya otros estudios que se amplíe la muestra y superen las limitaciones del presente trabajo, los resultados e interpretaciones pueden ser proyectados a nivel de la Universidad Nacional del Centro del Perú; teniendo en cuenta a estudiantes de la Facultad de Educación. El conocimiento obtenido es un avance para explicar, analizar y concientizar aspectos de mejora en la educación universitaria como: el currículo, talleres, foros y campañas en el nivel estudiado.

2. Las actitudes hacia el cuidado del medio ambiente en los estudiantes del IX semestre de la facultad de Educación en el año 2013 no difieren respecto a las diversas escuelas académico profesionales. La escuela académico profesional que demostró actitudes más favorables hacia el cuidado del medio ambiente es Educación Inicial, seguido por Educación Física, Ciencias Sociales, Biología y Química, Matemática e Informática, Educación Primaria. Mientras que, el que ocupa el último lugar es Lenguaje y Comunicación.

3. Las actitudes cognitivas hacia el cuidado del medio ambiente en la mayoría de los estudiantes IX semestre de las diversas escuelas académicas profesionales no difiere, es decir el grado de información y conocimiento sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente son positivas y que de alguna manera se torna importante y se puede evidenciar que los estudiantes universitarios conocen los planteamientos del desarrollo sostenible.

4. Las actitudes afectivas de los estudiantes IX semestre de las diversas escuelas académicas profesionales no difieren, es decir el grado aceptación sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente es positivo y se evidencia que los estudiantes universitarios muestran un sentimiento favorable hacia el cuidado del medio ambiente.

5. Las actitudes reactivas de los estudiantes IX semestre de las diversas escuelas académicas profesionales muestran diferencias significativas. Es decir el grado de participación sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente es bajo y se evidencia que los estudiantes universitarios pese a conocer y mostrar afectividad favorable hacia la problemática ambiental no se reflejan en la praxis.

6. Finalmente, de acuerdo al análisis de las actitudes hacia el cuidado del medio ambiente en los estudiantes existe una diferencia significativa en el componente reactivo, pero no en el cognitivo y afectivo; es decir los estudiantes universitarios poseen información y aceptación al cuidado al medio ambiente pero eso no se evidencia en la práctica.

SUGERENCIAS

1. Por la temática vulnerable en la actualidad, es necesario desarrollar trabajos de investigación sobre actitudes sobre el cuidado del medio ambiente en estudiantes de Educación Básica Regular en sus distintos niveles.
2. Se debe incentivar a los estudiantes universitarios con campañas y actividades destinadas a involucrarse y potencializar el componente afectivo de las actitudes, es decir enseñar a comprender, entender y querer el medio ambiente.
3. Se puede hacer modificaciones y adaptaciones del instrumento utilizado en la investigación para realizar estudios en la Educación Formal y especialmente en los niveles básicos pues es donde el componente cognitivo tiende a formar “conciencia” en los estudiantes y que repercutirá en el futuro acciones destinadas al cuidado del medio ambiente.
4. Es necesario desarrollar trabajos de investigación considerando el aspecto integral de las actitudes hacia el cuidado del medio ambiente determinando otras variables, como sexo, nivel socioeconómico y lugar de procedencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arenas, P.** (2009). *Actitud de los estudiantes de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho hacia la Educación Ambiental*. México.
- Bologna, E.** (2011). *Estadística para psicología y Educación*. Argentina: Brujas.
- Brack, A. y Mendiola, C.** (2005). *Ecorregiones y Ecosistemas del Perú*. Lima
- Carruitero, F.** (2006). *Derecho del medio ambiente*. Lima
- Durand, P.** (2004). *Valores y actitudes sobre contaminación ambiental*. México.
- Eagly, A. H., & Chaiken, S.** (1998). *Estructura y función de la actitud*. En D. Gilbert, New York: McGraw-Hill.
- Escámez, J.** (2010). *Valores, Habilidades y actitudes en educación*. Universidad de Valencia. España
- Fernández, M. y Otros** (2009). *Curso básico de psicometría*. Lugar editorial. Buenos Aires.
- García y Otros** (2011). *Instrumentos de investigación científica. Diseño y construcción*. Huancayo-Perú.
- Gómez, G.** (2009). *Declaración sobre el medio humano*. España.
- Meza, N.** (2009). *La educación ambiental en la educación secundaria de Chanchamayo*. Huancayo-Perú.

Hernández, R. y Otros (1997). *Metodología de la investigación*. Colombia. McGraw-Hill Interamericana.

Lezama, T. y Rosillo, V. (2001). *Propuesta de un plan estratégico de Gestión Ambiental en una empresa pesquera de harina y aceite de pescado*. Tesis, Universidad Nacional Agraria La Molina-Perú.

Lind, D. y Otros (2004) *Estadística para administración y economía*. Bogotá.

Ministerio del Ambiente (2005). *Ley General del Ambiente 28611*.
Lima- Perú.

Kaplan, R. y Sacuzzo, D. (2006). *Pruebas psicológicas*. Sexta edición. México.

Lanegra, I. K. (2008). *Estado Ambiental*. Lima.

Martín, Quintín y otros. (2008). *Tratamiento estadístico de datos con SPSS*.
Madrid. Thomson.

Quezada, N. (2009). *Estadísticas con PASW 18*. Lima: Empresa editora Macro EIRL.

Rodríguez, L. y Otros (2010). *Percepción ambiental*. Cuba

Rothschild, L. (2001). *Prensa escrita y Medio Ambiente: Interrelaciones en la Comunidad de Madrid*. Tesis, Universidad Complutense de Madrid-España.

Sánchez C. y Reyes C. (2006). *Metodología y diseño en la investigación científica*.
Visión Universitaria. Lima-Perú.

Sandia, L. A. (2009). *El ambiente y el desarrollo sustentable en la ciudad latinoamericana*. Venezuela.

- Semarnat** (2007). *Proyecto para el desarrollo sustentable educación ambiental y comunicación educativa*. Norma Oficial Mexicana NOM-155-SEMARNAT-2007, Que establece los requisitos de protección ambiental.
- Triola, M.** (2010). *Estadística*. Décima edición. México: Pearson Educación.
- Urquiaga, E.** (2012). *Secuestro de Carbono por Polylepis sp. (Queuña) En bosques altoandinos en una microcuenca de Urubamba*. Tesis, Universidad Nacional Agraria La Molina-Perú.
- Vargas, C. y Rodríguez, J.** (2002). *La Investigación del Medio Ambiente: Una experiencia en la curricula de Estudios de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle*. Artículo Publicado en el III Congreso de Educación Ambiental .Lima. Perú.
- Vásquez, J.** (2010). *Programa sobre calentamiento Global para la conciencia ambiental en las instituciones educativas públicas del Distrito de Santa Eulalia de Acopaya, Provincia de Huarochirí, Departamento de Lima, Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle* (19), 21.
- Velásquez, C. J.** (2005). *La protección del medio urbano*. Colombia
- Yarlequé, L y Otros** (2011). *Instrumentos de Investigación Científica. Diseño y Construcción*. Huancayo-Perú.
- Yarlequé, L (2004)**. *Actitudes hacia la conservación ambiental en estudiantes de educación secundaria*. (Tesis para optar el grado de Dr. en Psicología). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

PÁGINAS DE INTERNET:

- www.fondoverde Ecología y medio ambiente, módulo II.
- www.naaee.org/ecosistema
- www.scuber.ula.ve7ve7db/saber/does. Estudios de conciencia ambiental en la población escolar

ANEXOS

- Ficha de Escala de Actitudes
- Matriz de Consistencia
- Ficha de validez de contenido